

2025

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2025

El presente informe constituye el documento de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) para la vigencia 2025. A través de siete apartados temáticos, la entidad presenta de manera organizada y transparente los resultados de su gestión institucional, la ejecución presupuestal, el desempeño en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la gestión del talento humano, las acciones de mejora continúa adelantadas durante la vigencia, así como los intereses, inquietudes y prioridades expresadas por la ciudadanía en el marco de los procesos de participación ciudadana.

NOMBRE DEL INFORME

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Revisado: Ariadna Rodríguez / Contratista/ Oficina Asesora de Planeación

Aprobado: Lady Laiton / Jefe / Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Maria Elisa Rugel Sanclemente / Contratista / Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 27/02/2026

Fecha de publicación: 03/03/2026

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Vigencia 2025

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
Objetivos del informe	7
Información general de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.....	8
Metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
1. MARCO NORMATIVO	9
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025	10
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025	10
3.1 Empleo y formación	10
3.2 Fortalecimiento de los negocios locales	16
3.3 Fortalecimiento de las empresas para la innovación, productividad e internacionalización para acceso a mercados	24
3.4 Economía rural y abastecimiento alimentario	32
3.1.1. Economía rural	33
3.1.2. Abastecimiento alimentario:.....	34
3.5 Proyectos de Ciudad	37
3.5.1 Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB)	37
3.5.2 Bogotá Ciudad Aeroportuaria	38
3.5.3. Datos e información	39
4. INFORME DE GESTIÓN MIPG.....	40
4.1. Desempeño Institucional y Resultados en Mediciones Externas	40
4.2. Seguimiento a Planes Institucionales	42
4.3. Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP	42
4.4. Gestión por Indicadores.	43
4.5. Gestión Integral del Riesgo	44
5. GESTIÓN CONTRACTUAL	45
6. ACCIONES DE MEJORA	46

7. CONSOLIDACIÓN DE INSUMOS CIUDADANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	47
7.1. Análisis de las principales inquietudes ciudadanas en los diálogos participativos	47
7.2. Análisis de Resultados de la Consulta Ciudadana	48
7.3. Análisis de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)	52
7.4. Conclusiones	54
REFERENCIAS	56

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Balance de ejecución presupuestal 2025	10
Tabla 2 Desempeño Institucional y Resultados en Mediciones Externas	41
Tabla 3 Número y valor de contratos suscritos según modalidad	46
Tabla 4 Temas más importantes para abordar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia-2025	52
Tabla 5 Relación solicitudes realizadas vigencia 2025	54

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Resultados consulta ciudadana- Rendición de Cuentas vigencia 2025	49
Gráfica 2 Caracterización de los grupos de valor por edades	49
Gráfica 3 Caracterización grupos de valor por localidad de residencia	50
Gráfica 4 Caracterización grupos de valor por pertinencia étnica	51

PRESENTACIÓN

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), creada mediante el Acuerdo Distrital 257 de 2006, presenta a la ciudadanía el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Este documento se elabora en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública, así como de lo dispuesto en la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital, que define los parámetros aplicables a los procesos de rendición de cuentas en el Distrito. Adicionalmente, se acoge lo estipulado en la Ley 1757 de 2015, cuyos artículos 48 al 57 establecen las directrices para el desarrollo de estos procesos. En particular, el artículo 55 regula las Audiencias Públicas Participativas, concebidas como espacios de evaluación de la gestión institucional y sus resultados, con la intervención activa de la ciudadanía y las organizaciones sociales.

El informe expone los avances alcanzados en la implementación de planes, programas y proyectos de la SDDE, la calidad de los servicios prestados y el impacto generado en el bienestar de la ciudadanía. Se destacan las iniciativas que contribuyeron directamente al fortalecimiento del tejido empresarial y a la mejora de la calidad de vida, con resultados en materia de empleo y formación, negocios locales, innovación y productividad, abastecimiento y ruralidad.

Asimismo, se presentan las apuestas estratégicas para la vigencia 2026, reafirmando el compromiso de la SDDE con la construcción de una Bogotá más equitativa y próspera, bajo principios de transparencia, eficiencia y orientación al bienestar colectivo.

El documento está organizado en siete apartados:

1. **Marco normativo.** Este apartado establece el sustento jurídico y técnico del proceso de Rendición de Cuentas de la SDDE. Se referencian normas como la Ley 1757 de 2015 (participación ciudadana y rendición de cuentas), la Ley 1712 de 2014 (transparencia y acceso a la información), la Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas), así como instrumentos distritales como la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027". Se define la rendición de cuentas como un ejercicio de obligatorio cumplimiento orientado al fortalecimiento de la transparencia y la prevención de la corrupción.
2. **Ejecución presupuestal.** Se presenta el balance financiero de la entidad al 31 de diciembre de 2025. La SDDE contó con una apropiación total de \$228.020 millones, logrando una tasa de compromisos del 97,9% y de giros del 83,56%. El presupuesto de inversión alcanzó una ejecución del 99,17%, distribuido en diez proyectos estratégicos entre los que se destacan

Empleo y Formación (\$58.249 millones), Negocios Locales (\$37.105 millones) e Innovación y Productividad (\$28.694 millones), evidenciando un uso eficiente y focalizado de los recursos públicos.

- Resultados de la gestión 2025.** Este apartado da cuenta de los principales logros alcanzados frente a las metas del Plan Distrital de Desarrollo en materia de Desarrollo Económico, para ello desarrolla las siguientes temáticas: desarrollo empresarial y empleo, los proyectos de ciudad, economía rural y abastecimiento alimentario, y las acciones en relación con la generación de datos e información.
- Informe de gestión MIPG.** Se reporta el desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el marco del cual, la entidad obtuvo una calificación de 92,9 en el Índice de Desempeño Institucional (DAFP) y de 99 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA). Se aborda el seguimiento a 19 planes institucionales con un cumplimiento trimestral superior al 90 %, la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública con un avance del 80 %, la gestión integral de riesgos (54 riesgos monitoreados) y un Plan Institucional de Cierre de Brechas con 94 acciones de mejora.
- Gestión contractual.** Este apartado muestra los procesos de contratación adelantados por la SDDE durante la vigencia 2025. En este sentido se suscribieron 1.358 contratos por un valor total de \$181.598.376.408, distribuidos en trece modalidades de contratación
- Acciones de mejora.** Se presentan los compromisos derivados de los procesos de evaluación y control fiscal adelantados por la Contraloría de Bogotá. Del total de 80 acciones formuladas, el 65% (52 acciones) fueron finalizadas al cierre de la vigencia, y los 28 restantes cuentan con cronograma definido para 2026. Las líneas de mejora se concentran en el fortalecimiento de controles internos, la supervisión contractual y el monitoreo de metas, apalancadas adicionalmente por el Plan Institucional de Cierre de Brechas con 94 acciones adicionales.
- Consolidación de insumos ciudadanos para la audiencia de rendición de cuentas.** Este apartado integra los resultados de la participación ciudadana durante 2025 como insumo para la Audiencia Pública. Se desarrollaron cinco diálogos temáticos, se aplicó una consulta ciudadana con 99 participantes y se gestionaron 691 peticiones (PQRS) con una tasa de respuesta oportuna del 98,66%. Los temas prioritarios identificados por la ciudadanía fueron emprendimiento, empleo y acceso a financiamiento, lo que orientará el enfoque temático de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Con este informe, la SDDE reafirma su compromiso con la rendición de cuentas, promoviendo la transparencia, fortaleciendo la confianza ciudadana y evaluando los retos pendientes. La información

presentada no sólo evidencia los impactos de las estrategias implementadas, sino que también orienta las decisiones hacia un desarrollo más justo, equitativo e inclusivo para Bogotá.

Objetivos del informe

Objetivo general

Poner a disposición de la ciudadanía, antes de la audiencia pública, información organizada y comprensible sobre los avances, resultados, recursos ejecutados, logros, retos y compromisos de la gestión 2025 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de promover la transparencia y fortalecer el control social en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Objetivos Específicos

- 1) Informar a la ciudadanía sobre la distribución, compromisos y ejecución del presupuesto institucional, evidenciando la correspondencia entre los recursos asignados y los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos de inversión y funcionamiento de la entidad.
- 2) Presentar de manera organizada y comprensible los logros alcanzados en materia de empleo, desarrollo empresarial, economía rural, innovación, internacionalización y abastecimiento, destacando el impacto generado en la calidad de vida de la ciudadanía y el tejido productivo de la ciudad.
- 3) Dar a conocer los avances en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, incluyendo los resultados obtenidos en los índices de transparencia, integridad y desempeño, así como el estado de los planes y procesos que garantizan una gestión pública eficaz, ética y orientada a resultados.
- 4) Informar sobre la gestión del talento humano y los procesos de contratación adelantados durante la vigencia 2025. Poniendo a disposición de la ciudadanía información sobre la estructura de personal y los procesos contractuales ejecutados.
- 5) Presentar el estado de avance del Plan de Mejoramiento institucional y las acciones derivadas de los ejercicios de control fiscal y evaluación interna, con el fin de demostrar la disposición de la entidad para corregir desviaciones, cerrar brechas de desempeño y fortalecer su sistema de control interno.
- 6) Consolidar y dar a conocer los resultados de los espacios de participación ciudadana desarrollados durante 2025 —diálogos temáticos, consulta ciudadana y gestión de PQRS—, con el propósito de garantizar que la audiencia pública responda a los intereses, inquietudes y expectativas de los grupos de valor de la entidad.

Información general de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025

En cumplimiento de las directrices establecidas en la Circular N.º 001 del 26 de febrero de 2026, expedida por la Veeduría Distrital, y en el marco de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 y el Acuerdo Distrital 257 de 2006, la SDDE presenta el informe previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2025.

Metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En el marco de las directrices distritales, la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se llevará a cabo como un único evento integrado a nivel distrital, presidido por el Alcalde Mayor de Bogotá. Este escenario unificado permite que todas las entidades del Distrito Capital secretarías, departamentos administrativos, unidades administrativas especiales, institutos, agencias y establecimientos públicos, entre otros presenten de manera articulada y estratégica sus avances, resultados, metas cumplidas, ejecución presupuestal y balance de contratación ante la ciudadanía.

El evento está estructurado en cuatro momentos:

1. **Apertura institucional**, a cargo del Alcalde Mayor, quien presentará un panorama general de los avances y desafíos de la administración distrital durante la vigencia 2025.
2. **Presentaciones sectoriales**, en las que los 15 Secretarios de Despacho liderarán la exposición de los logros y retos de cada uno de los sectores de la administración, con una duración máxima de 15 minutos por sector.
3. **Espacio de participación ciudadana**, coordinado por la Veeduría Distrital, donde se garantizará la intervención de la ciudadanía y se dará respuesta a las peticiones y preguntas priorizadas durante el proceso de convocatoria pública.
4. **Estrategia "Datos para la Transparencia"**, mediante la cual se activarán tableros interactivos de información integrados en el Portal de Gobierno Abierto de Bogotá, con acceso público y en lenguaje claro para todos los ciudadanos.

1. MARCO NORMATIVO

El presente apartado expone el marco normativo que fundamenta el proceso de Rendición de Cuentas, en concordancia con el ordenamiento constitucional, legal y distrital vigente.

Según la Ley 1757 de 2015, la Rendición de Cuentas es un ejercicio de obligatorio cumplimiento, definido como un "proceso mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, promoviendo el diálogo".

En este sentido, la Rendición de Cuentas constituye el mecanismo que materializa el control social y acerca la gestión institucional a la ciudadanía, promoviendo la transparencia bajo los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas. Este ejercicio debe garantizar continuidad, permanencia, amplia difusión y visibilidad, utilizando un lenguaje claro y comprensible para el ciudadano.

La misma norma establece que las audiencias públicas de rendición de cuentas son "un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales"(art. 55).

Cabe destacar que los procesos de rendición de cuentas se enmarcan en las acciones de control social, entendido como el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o colectiva, a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. Su propósito es realizar seguimiento y evaluación de las políticas públicas y de la gestión de las autoridades, con el fin de fortalecer la cultura de lo público, contribuir a la mejora de la gestión pública, prevenir riesgos y hechos de corrupción, y fortalecer la participación ciudadana (Ley 1757 de 2015, art. 60, 61 y 64).

Adicionalmente, la normativa ha desarrollado otros instrumentos clave para el control social, tales como el derecho de petición, las acciones legales ante jueces de la República, las audiencias públicas y la posibilidad de presentar denuncias ante autoridades competentes. Estas herramientas pueden ser utilizadas tanto por las veedurías ciudadanas como por ciudadanos no organizados interesados en fiscalizar las actuaciones gubernamentales (Cepeda, 2022).

En este contexto, la Ley 850 de 2003 reglamenta el ejercicio de las veedurías ciudadanas como mecanismo de vigilancia a la gestión pública y a la contratación estatal, mientras que la Ley 1712 de 2014 establece el deber de las entidades de garantizar el acceso a la información pública, promover la transparencia activa y facilitar la participación ciudadana en la formulación de políticas, el control social y la gestión administrativa, asegurando que la información sea clara, comprensible y accesible mediante lenguaje claro y formatos adecuados.

Finalmente, la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital establece los lineamientos técnicos y metodológicos que deben cumplir las entidades distritales para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Manual Único de Rendición de Cuentas. Esta circular define los momentos del proceso, los enfoques obligatorios, las responsabilidades institucionales y los mecanismos de seguimiento y reporte de compromisos, constituyéndose en un referente normativo clave para el proceso de rendición de cuentas.

Cabe destacar que el proceso de rendición de cuentas cobra un papel fundamental, ya que se constituye en el puente entre la administración pública y la ciudadanía, permitiendo que el control social trascienda del derecho formal a la práctica efectiva, y facilitando que los ciudadanos accedan, comprendan y evalúen la gestión de sus instituciones.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

Para la vigencia fiscal 2025, la SDDE contó con una apropiación que ascendió a los \$228.020 millones, de los cuales, logró comprometer el 97,90% y, girar el 83,56%, tal y como se puede observar a continuación.

Tabla 1 Balance de ejecución presupuestal 2025

GASTOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	GIROS
Funcionamiento	44.894.266.813	41.640.816.393	41.274.694.644
Inversión	183.125.967.275	181.598.376.408	149.467.607.696
Total	228.020.234.088	223.239.192.801	190.742.302.340

Fuente: Reporte ejecución presupuestal BOGDATA. Corte 31 de diciembre 2025

Con relación al presupuesto de inversión, en el marco del PDD BCS, la SDDE tuvo un presupuesto programado de **\$183.126 millones** de los cuales ejecutó **\$181.598 millones**, equivalente al **99,17%**. Del total comprometido, se logró el giro de **\$149.167 millones** que equivale al **81,62%**

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025

El siguiente apartado presenta el balance de cumplimiento de las metas y presupuesto ejecutado durante la vigencia 2025:

3.1 Empleo y formación

La SDDE lidera acciones orientadas a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al empleo formal y fortalecer las competencias laborales de las personas que buscan empleo. Para ello implementa una ruta integral de empleo y formación que articula servicios de orientación laboral e identificación de

perfiles, intermediación laboral, formación para el trabajo, certificación de competencias y seguimiento. Esta ruta tiene como propósito que las personas accedan a empleos formales y dignos y a formación pertinente, a la vez que acompaña al sector productivo en la identificación de brechas y la búsqueda de talento.

Elementos que integran la ruta integral:

- **Registro:** Inscripción y actualización de la hoja de vida en el Sistema del Servicio Público de Empleo (SISE), como paso habilitante para recibir orientación y participar en procesos de intermediación
- **Orientación ocupacional (diagnóstico y perfilamiento):** Construcción del perfil laboral e identificación de competencias, habilidades e intereses, con miras a mejorar la pertinencia entre el perfil de la persona y las vacantes disponibles
- **Formación para el trabajo y el fortalecimiento de competencias (cierre de brechas):** Vinculación a cursos, talleres o procesos educativos para elevar la competitividad laboral y responder a necesidades del mercado; esta formación se complementa con la entrega de certificaciones que acreditan aprendizajes y habilidades.
- **Intermediación laboral/ remisión (conexión con vacantes):** Preselección y envío de perfiles a vacantes, de acuerdo con los requerimientos de los empleadores; esta fase es clave para convertir la formación y la orientación en oportunidades concretas de contratación
- **Colocación efectiva y seguimiento:** La ruta culmina cuando se logra la colocación en el mercado laboral formal y se realiza seguimiento al proceso de selección que continúa con la empresa, fortaleciendo la trazabilidad del servicio y la gestión por resultados
- **Servicios a empleadores:** acciones orientadas a ofrecer a los empleadores un acceso más fácil, eficiente y oportuno en procesos de gestión y colocación, fortaleciendo el lado de la demanda y la confianza en el mecanismo de intermediación.

En el marco de las acciones ejecutadas durante la vigencia, se implementaron los siguientes planes:

- Colocaciones en el mercado laboral formal: Con una ejecución presupuestal de \$42.226.245.201, se alcanzó la meta de **40.989 personas con acceso a empleo**. Las estrategias implementadas priorizaron la vinculación de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.
- Certificaciones en formación para el trabajo: Con una ejecución presupuestal de \$15.285.133.957, se lograron 10.740 certificaciones en formación para el trabajo, con énfasis en habilidades laborales acordes con la dinámica del mercado. Las acciones promovieron la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

- Formación en habilidades blandas: Con una ejecución presupuestal de \$227.998.933, se formaron 8.738 personas en habilidades blandas, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años. Para ello se desarrolló la siguiente estrategia:

Dichos planes se materializan a través de las siguientes estrategias:

a) **Agencia Distrital de Empleo (ADE):**

La Agencia Distrital de Empleo implementa la ruta única de empleabilidad para conectar a las personas que buscan trabajo con empresas que están contratando, promoviendo la inclusión laboral y facilitando el acceso a servicios de gestión y colocación de empleo en Bogotá. Esta ruta integra acciones como registro, orientación ocupacional, formación e intermediación/remisión de perfiles a vacantes, con presencia territorial en distintos puntos de la ciudad, incluyendo las Manzanas del Cuidado, el SuperCADE y unidad móvil.

- **Resultados:** se reportaron 38.844 colocaciones; de estas, 20.329 (52,33%) correspondieron a mujeres y 18.509 (47,65%) a hombres. A nivel poblacional, se colocaron 2.261 personas mayores de 50 años, 141 personas con discapacidad, 1.512 personas LGBTI y 17.753 jóvenes.

b) **Socios Talento Capital:**

Estrategia orientada a desarrollar acciones de formación y conexión entre empresas que requieren personal y ciudadanía que busca oportunidades laborales formales, actuando como un puente que reduce barreras de acceso al empleo y promueve inclusión laboral. En el marco de “Talento Capital”, se difunden y facilitan postulaciones a vacantes, con énfasis en acercar oportunidades acordes con los perfiles de formación.

- **Resultados (colocación):** Se reportaron 297 colocaciones; 155 (52,19%) fueron de mujeres y 141 (47,47%) de hombres. A nivel poblacional, se colocaron 50 personas mayores de 50 años, 11 personas con discapacidad, 13 personas LGBTI y 87 jóvenes.
- **Resultados (formación):** Se lograron 3.290 certificaciones; 2.338 (71,06%) correspondieron a mujeres y 952 (28,94%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 622 personas mayores de 50 años, 95 con discapacidad, 57 de la comunidad LGBTI y 1.409 jóvenes.

c) **Fundación Acción Interna (pospenados):**

Programa orientado a promover la reinserción laboral y social de personas pospenadas y jóvenes que han cumplido sanción en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante intermediación laboral, acompañamiento psicosocial y articulación con el sector productivo, con el

fin de reducir reincidencia, combatir discriminación laboral y mitigar estigmas, facilitando el acceso y permanencia en empleo formal.

- **Resultados:** Se reportaron 8 colocaciones; 4 (50%) correspondieron a mujeres y 4 (50%) a hombres. A nivel poblacional, se colocó 1 persona LGBTI y 2 jóvenes.

d) Agencia móvil:

Esta Iniciativa se orienta a acercar los servicios de la Agencia Distrital de Empleo a las localidades de Bogotá mediante una unidad itinerante que ofrece vacantes, orientación laboral, registro de hojas de vida, postulación y procesos de selección, con el fin de facilitar el acceso al empleo formal, reducir barreras territoriales y promover la inclusión laboral de la ciudadanía.

- **Resultados:** Se reportaron 297 colocaciones. De este total, 155 (52,19%) fueron colocaciones de mujeres y 141 (47,47%) fueron colocaciones de hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se colocaron a 50 personas mayores de 50 años, 11 personas con discapacidad, 13 personas LGBTI y 87 jóvenes.

e) Sistema de información Bogotá Trabaja - Te conecta:

Plataforma de intermediación laboral que incorpora soluciones de inteligencia artificial y analítica de datos para fortalecer la conexión entre la oferta y la demanda de empleo en la ciudad. La herramienta permite generar información estratégica sobre el comportamiento del mercado laboral, identificar sectores dinámicos en generación de empleo y orientar acciones de formación para el trabajo, apoyando la toma de decisiones y la focalización de políticas públicas.

Adicionalmente, optimiza la experiencia de búsqueda de empleo al simplificar la creación y estandarización de hojas de vida por canales digitales y automatizados, y fortalece los procesos de selección empresarial al facilitar la identificación de perfiles, el análisis de compatibilidad y la gestión de vacantes, contribuyendo al acceso a empleo formal y al fortalecimiento del ecosistema laboral de Bogotá.

- **Resultados:** Se reporta un nivel de avance de 0,25 en la implementación del sistema. Durante el periodo se logró, entre otros, el desarrollo, ejecución y realización de pruebas funcionales de módulos como: formación, direccionamiento/orientación, presencial, acompañamiento, acompañamiento a la empresa y atenciones, entre otros

f) Formación para el trabajo:

La estrategia de Formación para el trabajo en convenio con el SENA tiene como propósito ofrecer cursos gratuitos en formación para el trabajo, orientados a fortalecer las competencias que exigen los

diferentes sectores económicos de la ciudad. La oferta está dirigida a todas las personas mayores de 18 años residentes en Bogotá e incluye un portafolio de formaciones en bilingüismo, competencias digitales y áreas especializadas, con el fin de impulsar el desarrollo laboral de los participantes.

- **Resultados:** Se lograron 5.299 certificaciones; de estas, 3.835 (72,37%) correspondieron a mujeres y 1.459 (27,53%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 270 personas mayores de 50 años, 202 con discapacidad, 557 de la comunidad LGBTI y 2.627 jóvenes.

g) Formación IBM – SkillsBuild:

La alianza entre la SDDE e IBM tiene como objetivo fortalecer las competencias digitales de los bogotanos mediante formación gratuita y de alta calidad en áreas estratégicas del sector tecnológico. A través de la plataforma IBM SkillsBuild, los participantes acceden a cursos en inteligencia artificial, ciberseguridad, desarrollo web, metodologías ágiles y tecnologías emergentes, contribuyendo a cerrar la brecha de talento digital e impulsando una Bogotá más competitiva, inclusiva y conectada con las demandas del futuro laboral.

- **Resultados:** Se lograron 1.528 certificaciones; 513 (33,57%) correspondieron mujeres y 1.011 (66,16%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 138 personas mayores de 50 años, 28 con discapacidad, 270 de la comunidad LGBTI y 518 jóvenes.

h) Formación Mariano Moreno

En el marco de una alianza estratégica con la Escuela Mariano Moreno, se implementó un proceso formativo orientado a fortalecer las competencias laborales en áreas como coctelería, servicios y ventas, respondiendo a las necesidades del sector de hospitalidad y atención al cliente, con el propósito de promover la empleabilidad y el desarrollo profesional de los participantes.

- **Resultados:** Se lograron 358 certificaciones; 208 (58,10%) correspondieron a mujeres y 150 (41,90%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 4 personas mayores de 50 años, 6 con discapacidad, 3 de la comunidad LGBTI y 176 jóvenes.

i) Formación FAI – Fundación Acción Interna

El convenio entre la SDDE y la Fundación Acción Interna (FAI) busca fortalecer la empleabilidad y competencias laborales de personas pospenadas y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, promoviendo su reintegración social y económica. A través de una formación intensiva de 25 horas, el programa ofrece capacitación técnica en marketing, atención al cliente, TIC básicas para el trabajo, logística y tareas administrativas.

- **Resultados:** Se lograron 165 certificaciones; 49 (29,70%) correspondieron a mujeres y 115 (69,70%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 14 personas mayores de 50 años, 8 con discapacidad, 10 de la comunidad LGBTI y 22 jóvenes.

j) **Formación Globant – Code Your Future: Bogotá Edition**

La alianza entre la SDDE y Globant tiene como objetivo fortalecer el talento digital en Bogotá mediante formación gratuita en áreas tecnológicas de alta demanda: marketing digital, pruebas y control de calidad de software, y desarrollo y automatización de software. A través del programa "Code Your Future: Bogotá Edition", se busca cerrar brechas en el mercado laboral tecnológico, promover la inclusión social y laboral de poblaciones vulnerables y articular esfuerzos entre el sector público, privado y académico para impulsar la empleabilidad y el ecosistema de innovación de la ciudad.

- **Resultados:** Se lograron 54 certificaciones; 27 (50%) correspondieron a mujeres y 27 (50%) a hombres. A nivel poblacional, se certificaron 29 jóvenes.

k) **Formación USAID – Oportunidades sin Fronteras**

Esta colaboración se fundamentó en fortalecer los mecanismos de cooperación para la participación de Chemonics International Inc., contratista principal de USAID para el proyecto Oportunidades sin Fronteras, en la ruta de empleabilidad de la Agencia Distrital de Empleo de la SDDE. La iniciativa busca promover la vinculación laboral de jóvenes, migrantes, colombianos retornados y comunidades de acogida en Bogotá D.C.

- **Resultados:** Se lograron 46 certificaciones, todas ellas (100%) correspondientes a mujeres.

l) **Formación en habilidades blandas y transversales.**

Estrategia de la agencia distrital de empleo, promueve procesos de formación orientados a cerrar la brecha de talento en Bogotá, fortaleciendo tanto competencias técnicas como habilidades socioemocionales (habilidades blandas y transversales) para mejorar las oportunidades de inserción laboral. Estas acciones se enmarcan en la Ruta de Empleabilidad, que articula registro, orientación, formación e intermediación para facilitar el acceso a empleo formal y digno

- **Resultados:** se formaron 8.738 personas. De este total, 6.411 (73,37%) fueron mujeres y 2.327 (26,63%) fueron hombres. A nivel poblacional, se formaron 922 personas mayores de 50 años, 253 personas con discapacidad, 67 personas LGBTI y 5.026 jóvenes.

3.2 Fortalecimiento de los negocios locales

La SDDE trabaja para fortalecer a los negocios locales y emprendimientos de la ciudad. Para lograrlo, impulsa acciones que buscan: apoyar el crecimiento de los negocios, facilitar el acceso a financiamiento y ayudar a que los negocios locales se conecten con oportunidades de venta en mercados locales, regionales y nacionales. Para ello desarrolla acciones orientados a:

- Formación y asistencia técnica especializada a negocios locales, con una ejecución presupuestal de \$8,486,386,451 para el año 2025 y un cumplimiento en la meta de 16.073 personas formadas y con asistencia técnica.
- Apoyo financiero a negocios locales, con una ejecución de \$20,746,979,885 y un cumplimiento en la meta de 15.497 personas con apoyo financiero.
- Conexiones e intermediación empresarial de los negocios locales, con una ejecución presupuestal para la vigencia 2025 de \$7,496,240,8313, y un cumplimiento en la meta de 2.565 de espacios promovidos.

En esta línea de trabajo, la SDDE impulsa las siguientes estrategias:

a) Emprendópolis

Estrategia que busca fortalecer los negocios locales de Bogotá D.C. mediante un modelo integral compuesto por tres componentes articulados: a) formación especializada, b) asistencia técnica a través de una oferta de formación flexible, incluyente y multimodal (virtual y presencial), y c) capitalización con recursos no reembolsables representados en bienes productivos, que permite a las y los emprendedores mejorar sus capacidades en habilidades blandas, comerciales y financieras, y la posibilidad de acceder a capitalización con recursos no reembolsables.

El diseño del programa contempla una atención diferenciada según el nivel de madurez del negocio, el sector económico y la ubicación. Para ello, se organiza en tres grupos:

Grupo 1, dirigido a negocios en etapa temprana de gastronomía y de textil y confección, con formación empresarial, masterclass y capitalización en bienes hasta por \$1.600.000;

Grupo 2, enfocado en negocios en crecimiento de gastronomía, textil y confección, cosmética y belleza, artesanías, calzado y marroquinería, con formación, asistencia técnica personalizada y capitalización hasta por \$3.000.000;

Grupo 3, orientado a negocios ubicados en polígonos afectados por obras de la ciudad conforme al Decreto 489-2025, con formación, asistencia técnica y capitalización hasta por \$3.227.714,80.

- **Resultados (formación y asistencia técnica):** Se formaron 9.450 negocios locales; 7.201 liderados por mujeres (76,20%) y 2.230 liderados por hombres (23,60%). En enfoque

poblacional, participaron 2.829 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 165 por personas con discapacidad, 242 por personas de la comunidad LGBTI y 996 por jóvenes.

- **Resultados (apoyo financiero):** se capitalizaron 1.183 negocios locales. De ese total, 913 (77,18%) fueron liderados por mujeres y 269 (22,74%) por hombres. Adicionalmente, se indica que 3.640 negocios iniciaron la ruta de capitalización y que 1.901 ya tienen bienes recibidos. En el enfoque poblacional, se capitalizaron 365 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 20 por personas con discapacidad, 35 por personas de la comunidad LGBTI y 100 por jóvenes. En la información suministrada no se reporta el presupuesto ejecutado.

b) Academia Financiera

Iniciativa de formación mediante talleres para fortalecer habilidades financieras y digitales de emprendedores y empresarios, brindando herramientas para el manejo adecuado de las finanzas y visibilizando oportunidades de acceso a crédito que impulsen el crecimiento empresarial.

- **Resultados:** Se formaron 1.585 negocios locales; 1.272 liderados por mujeres (80,25%) y 310 liderados por hombres (19,56%). En enfoque poblacional, participaron 598 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 81 por personas con discapacidad, 66 por personas de la comunidad LGBTI y 116 por jóvenes.

c) Formación Asistencias:

En el marco de esta estrategia, liderada por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, se desarrollaron jornadas de formación dirigidas a poblaciones específicas, especialmente a negocios locales liderados por mujeres y jóvenes, con el propósito de fortalecer competencias técnicas y empresariales que contribuyan a mejorar sus capacidades productivas, comerciales y de sostenibilidad en el mercado.

- **Resultados:** Se formaron 931 beneficiarios. Del total, 805 (86,47%) correspondieron a negocios liderados por mujeres y 125 (13,43%) a negocios liderados por hombres. En enfoque poblacional, participaron 400 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 27 por personas con discapacidad, 25 por personas de la comunidad LGBTI y 290 por jóvenes.

d) Impulso capital:

Estrategia orientada a fortalecer los negocios locales de Bogotá D.C. mediante un enfoque integral que combina formación, asistencia técnica y capitalización. Su estructura se desarrolla en tres fases progresivas y articuladas:

Fase 1 Formación y verificación de elegibilidad: Se fortalecen las habilidades de las y los emprendedores para estructurar planes de inversión y se verifican los requisitos de elegibilidad establecidos por el programa.

Fase 2 Asistencia técnica personalizada: Cada participante recibe acompañamiento técnico individual mediante una sesión presencial de aproximadamente dos horas, cuyo resultado es la formulación de un plan de inversión ajustado a las necesidades y capacidades específicas del negocio.

Fase 3 Capitalización: Esta fase se ejecuta a través del aliado PROPAIS, quien lidera el proceso de proveeduría para la entrega de bienes productivos tales como: maquinaria, equipos, materiales e insumos seleccionados conforme a los planes de inversión definidos en la fase anterior. El proceso se organiza en tres etapas secuenciales: a) gestión de cotizaciones, b) comité de aprobación de compras y c) compra y entrega de los bienes

El propósito de esta fase va más allá de la entrega de activos: busca generar mejoras tangibles en la productividad y la optimización de procesos de cada negocio beneficiado.

- **Resultados (formación):** Se formaron 927 negocios locales; 710 liderados por mujeres (76,59%) y 217 liderados por hombres (23,41%). En enfoque poblacional, participaron 330 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 51 por personas con discapacidad, 84 por personas de la comunidad LGBTI y 120 por jóvenes.
- **Resultados (capitalización):** se capitalizaron 3.214 negocios locales. De ese total, 2.308 (71,81%) correspondieron a negocios liderados por mujeres y 903 (28,10%) a negocios liderados por hombres. A nivel poblacional, se capitalizaron 1.133 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 153 liderados por personas con discapacidad, 270 liderados por personas de la comunidad LGBTI y 293 liderados por jóvenes.

e) **Academia desarrolla +:**

Plataforma virtual gratuita que fortalece capacidades empresariales de manera práctica y autodidacta, con contenidos en innovación, estrategia y gestión, así como en finanzas, sostenibilidad, formalización y gestión financiera. Su propósito es apoyar especialmente a emprendimientos en etapas iniciales, sin dejar de acompañar unidades productivas en otros niveles de madurez, para impulsar su consolidación y sostenibilidad.

- **Resultados:** Se formaron 632 negocios locales; 397 liderados por mujeres (62,82%) y 234 liderados por hombres (37,02%). En enfoque poblacional, participaron 151 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 28 por personas con discapacidad, 30 por personas de la comunidad LGBTI y 82 por jóvenes

f) **Bogotá Corazón Productivo.**

Estrategia orientada a mejorar la competitividad y productividad de las empresas ubicadas en aglomeraciones productivas de la ciudad. Ofrece acompañamiento especializado en territorio para responder a necesidades específicas de cada unidad productiva. Complementariamente, cuenta con una línea de conexión a mercados, que facilita la participación en ruedas de negocio y ferias comerciales de alcance local, nacional e internacional, así como activaciones territoriales y eventos en Corferias, con el fin de ampliar el acceso a mercados y generar oportunidades comerciales.

Igualmente, desarrolla procesos de fortalecimiento de capacidades empresariales y digitales del sector gastronómico. A través de la adopción de herramientas tecnológicas y prácticas de planeación empresarial que mejoren la competitividad, la visibilidad comercial y la sostenibilidad de los negocios locales.

- **Resultados (fortalecimiento – acceso a mercados):** Se fortalecieron 354 negocios locales; 189 liderados por mujeres (53,39%) y 165 liderados por hombres (46,61%). En enfoque poblacional, se fortalecieron 121 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 2 por personas con discapacidad, 8 por personas de la comunidad LGBTI y 34 por jóvenes.
- **Resultados (fortalecimiento capacidades digitales):** Se fortalecieron 40 negocios locales; 14 liderados por mujeres (35%) y 26 liderados por hombres (65%). En enfoque poblacional, se fortalecieron 6 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 liderado por una persona con discapacidad y 7 liderados por jóvenes.

g) **Inexmoda (convenio).**

Estrategia de fortalecimiento empresarial para negocios del Sistema Moda, a través de asistencia técnica especializada y formación en innovación y sofisticación productiva, diseño y desarrollo de producto, gestión y planeación estratégica, productividad y optimización de procesos, adopción tecnológica, fortalecimiento de proveedores y acceso a mercados. Incluye metodologías de aceleración, mentorías técnicas y espacios de conexión comercial a nivel nacional e internacional, orientados a mejorar la madurez empresarial y la inserción competitiva en los mercados.

- **Resultados:** Se fortalecieron 90 negocios locales; 69 liderados por mujeres (76,66%) y 21 liderados por hombres (23,34%). En enfoque poblacional, se fortalecieron 16 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 liderado por una persona de la comunidad LGBTI y 14 liderados por jóvenes.

h) **Programa de formalización empresarial**

Programa que acompaña a los negocios locales para avanzar en su formalización, ayudándoles a superar barreras como el desconocimiento normativo, el temor a sanciones y la idea de que formalizarse es un gasto. La estrategia combina dos componentes: i) capacitaciones con expertos del ecosistema, que traducen información compleja en conocimientos prácticos sobre requisitos legales, impuestos y registros sanitarios y laborales; y ii) asistencia técnica personalizada, que guía a cada empresario en sus trámites específicos para reducir errores, evitar sanciones y generar confianza en el sistema formal, promoviendo una formalización efectiva y sostenible.

- **Resultados:** Se orientaron 1.944 negocios locales en proceso de formalización; 1.478 liderados por mujeres (76,03%) y 462 liderados por hombres (23,77%). En enfoque poblacional, se orientaron 523 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 53 por personas con discapacidad, 70 por personas de la comunidad LGBTI y 216 por jóvenes.

i) **Autogestión Asistencias (LíderTesas e Innover).**

Iniciativa de fortalecimiento empresarial que integra dos apuestas: **LíderTesas**, dirigida a negocios locales liderados por mujeres, e **Innover**, orientada a jóvenes entre 18 y 28 años.

En LíderTesas se fortalecen habilidades financieras, comerciales y estratégicas. En Innover se desarrollan capacidades técnicas y digitales, con énfasis en finanzas para el control del negocio, marketing digital en redes sociales (especialmente TikTok) y construcción de marca e identidad visual. Las actividades se implementan con metodologías prácticas, ejercicios aplicados y acompañamiento, para facilitar la adopción de herramientas concretas de gestión y sostenibilidad.

- **Resultados:** Se brindó asistencia técnica a 971 negocios locales en proceso de formalización; 839 liderados por mujeres (86,40%) y 131 liderados por hombres (13,49%). En enfoque poblacional, se brindó asistencia a 418 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 29 por personas con discapacidad, 27 por personas de la comunidad LGBTI y 300 por jóvenes.

j) **Al Punto Microempresas Bogotá:**

Esta línea de crédito busca facilitar el acceso a financiamiento formal para microempresas de Bogotá D.C., ofreciendo montos de hasta \$35 millones para capital de trabajo, sustitución de pasivos o modernización. Está dirigida a microempresas de todos los sectores, y ofrece condiciones diferenciales para aquellas lideradas por mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años. Asimismo, incluye condiciones especiales para empresas ubicadas en zonas de influencia de obras públicas estratégicas de la ciudad.

- **Resultados:** se apoyaron financieramente a 6.164 negocios locales. De este total, 3.044 (49,38%) fueron negocios liderados por mujeres y 3.120 (50,62%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a

2.627 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 722 negocios liderados por jóvenes.

k) **Al punto Bogotá Garantía – FNG Territorios:**

Este programa busca contribuir a la reducción de las barreras que enfrentan los negocios locales de Bogotá D.C. para acceder a financiamiento formal, específicamente las dificultades relacionadas con la falta de garantías propias y el alto costo de la comisión de garantía exigida. Al eliminar o reducir este costo, se facilita el acceso al crédito, promoviendo la inclusión financiera y el fortalecimiento de los negocios locales. Además, el convenio con el FNG ofrece un efecto multiplicador al ampliar el alcance de los créditos otorgados, ya que su respaldo reduce el riesgo para las entidades financieras, incentivando una mayor asignación de recursos hacia los negocios locales de Bogotá.

- **Resultados:** se apoyaron financieramente a 2.968 negocios locales. De este total, 1.763 (59%) fueron negocios liderados por mujeres y 1.205 (41%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 1.238 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 445 negocios liderados por jóvenes.

l) **Al Punto Bogotá se Reactiva Garantía FNG Territorios:**

La SDDE en alianza con el Fondo Nacional de Garantías lanzó el programa “Al Punto Bogotá se Reactiva Garantía FNG Territorios” y aportó \$841 millones para cubrir de forma anticipada el valor de la comisión de las garantías, con una movilización total de \$15.895 millones en créditos otorgados por los aliados financieros vinculados al FNG. La garantía cuenta con una cobertura entre el 80% y 90% enfocados en los negocios locales y microempresas de la ciudad de Bogotá, para créditos de hasta \$156 millones.

- **Resultados:** se respaldó con garantías a 1.270 negocios locales. De este total, 802 (63,15%) fueron negocios liderados por mujeres y 468 (36,85%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 505 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 152 negocios liderados por jóvenes.

m) **Bancóldex - Al Punto Bogotá se Reactiva MIPES:**

Línea de crédito dirigida a facilitar el acceso a financiamiento formal a los negocios locales de Bogotá para solventar sus necesidades de capital de trabajo, modernización y sustitución de pasivos. Es de precisar, que esta línea está dirigida a micro y pequeñas empresas, con créditos de hasta \$70 millones (microfinanzas) y \$100 millones (redescuento), con enfoque diferencial para mujeres, jóvenes y mayores de 50 años.

- **Resultados:** se facilitó el acceso a financiamiento a 335 negocios locales. De este total, 137 (40,90%) fueron negocios liderados por mujeres y 198 (59,10%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 127 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 30 negocios liderados por jóvenes.

n) **Buena paga:**

Este programa, está orientado a fomentar el acceso al crédito formal de los pequeños negocios de Bogotá, mediante el otorgamiento de un incentivo económico, representado en un abono al crédito, como reconocimiento a las buenas prácticas de pago, específicamente el pago oportuno de las primeras tres cuotas. De manera complementaria, el programa promueve la educación financiera como herramienta para fortalecer la gestión responsable del endeudamiento y la sostenibilidad de los negocios.

- **Resultados:** se apoyaron financieramente a 323 negocios locales. De este total, 207 (64%) fueron negocios liderados por mujeres y 115 (36%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 104 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 4 negocios liderados por personas con discapacidad, 3 negocios liderados por personas LGBTI y 29 negocios liderados por jóvenes.

o) **Ciérrale la llave al gota a gota:**

Esta iniciativa tiene como objetivo promover el acceso al crédito formal y combatir el préstamo informal entre microempresarios y ciudadanía en general. A través de aliados financieros como AAvance, Monet, Quipu y la fintech Plurall la iniciativa busca conectar a los pequeños negocios con soluciones de crédito digitales y accesibles, sin excluir a quienes no tienen historial o tienen reportes negativos.

Es importante precisar que la Secretaría no aprueba ni gestiona los créditos, pero conecta a todos los ciudadanos interesados desde el portal oficial de la estrategia (<https://desarrolloeconomico.gov.co/gota-a-gota/>), al tiempo que gestiona todas las alianzas que se suscriben en el marco de esta.

- **Resultados:** 40 negocios locales accedieron a un crédito formal. De este total, 23 (58%) fueron negocios liderados por mujeres y 17 (42%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyó financieramente a 9 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 negocio liderado por una persona LGBTI y 5 negocios liderados por jóvenes.

p. Hecho en Bogotá:

Iniciativa que promueve la economía distrital mediante la creación de redes de comercialización y conexiones empresariales, a través de espacios de intermediación empresarial sin costo, donde los negocios locales pueden visibilizar y posicionar sus productos y su marca. El programa está pensado para que los negocios accedan a nuevos escenarios comerciales bajo la premisa de que sean productores (no comercializadores) y que sus productos sean hechos en Bogotá, e impulsa dinámicas para crear redes colaborativas y fortalecer conocimientos empresariales a partir de un nuevo modelo de ventas.

En la práctica, estas conexiones se impulsan a través de ferias y festivales, por ejemplo, Feria Vassar, Festival de la Cerveza, Festival Estéreo Picnic, Festival Cordillera, espacios como el Aeropuerto Internacional El Dorado – Tienda Paraíso, San Patricks Day, entre otros y alianzas como Corferias y Mercado Libre.

De manera complementaria, como parte esencial de la estrategia se implementan procesos de fortalecimiento de competencias para que los emprendedores desarrollen habilidades que les permitan conectarse con nichos de mercado y acceder a nuevos canales de comercialización. Dentro del proceso, se prioriza el fortalecimiento de competencias digitales, con el fin de que los negocios diseñen estrategias de ventas en línea, optimicen el uso de plataformas de comercio electrónico y mejoren su capacidad de conexión con clientes en entornos digitales.

- **Resultados (Corferias):** Se fortalecieron 120 negocios locales; 63 liderados por mujeres (53%) y 57 liderados por hombres (47%). En enfoque poblacional, se fortalecieron 19 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 12 liderados por jóvenes.
- **Resultados (conexiones e intermediación):** Se promovieron 2.449 espacios de intermediación empresarial. De ese total, 1.771 (72,32%) fueron espacios liderados por mujeres y 670 (27,36%) espacios liderados por hombres. A nivel poblacional, se promovieron 496 espacios liderados por personas mayores de 50 años, 41 liderados por personas con discapacidad, 125 liderados por personas de la comunidad LGBTI y 164 liderados por jóvenes.
- **Resultados (fortalecimiento):** se fortalecieron 2.059 negocios locales. De este total, 1.482 (71,98%) correspondieron a negocios liderados por mujeres y 569 (27,63%) a negocios liderados por hombres. A nivel poblacional, se fortalecieron 401 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 39 liderados por personas con discapacidad, 113 liderados por personas de la comunidad LGBTI y 280 liderados por jóvenes.

q) Vitrina Capital:

Estrategia de espacios comerciales que funcionan como “vitrinas de ciudad”, orientadas a facilitar la conexión directa entre los negocios locales ubicados en zonas impactadas por obras de infraestructura de alto impacto, las empresas del entorno y los consumidores finales. Estos espacios buscan fortalecer el comercio de proximidad, dinamizar la economía barrial y promover el sentido de comunidad, mediante formatos de comercialización que se ajusten a las dinámicas del territorio. En el marco de la estrategia distrital “Bogotá me apoya”, Vitrina Capital se describe como espacios y plataformas para que comerciantes exhiban, conecten y vendan sus productos en grandes escenarios.

- **Resultados:** se beneficiaron 116 negocios locales; de estos, 66 (56,89%) espacios fueron liderados por mujeres y 50 (43,10%) por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se promovieron 44 espacios liderados por personas mayores de 50 años y 11 espacios liderados por jóvenes.

3.3 Fortalecimiento de las empresas para la innovación, productividad e internacionalización para acceso a mercados

El propósito de este proyecto es mejorar las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región, con el objetivo de facilitar el acceso a mercados locales, regionales e internacionales.

Para alcanzar este fin, se propone mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento por parte del tejido empresarial, así como incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región. De igual manera, se busca aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en los modelos productivos de las empresas, aprovechar los beneficios de las economías de aglomeración para fortalecer la presencia en mercados locales, regionales y nacionales, y gestionar estrategias de posicionamiento internacional que potencien la competitividad del tejido empresarial de la región.

Para complementar estas acciones, la SDDE implementa un esquema de territorialización a través del Programa Bogotá Corazón Productivo, el cual permite el relacionamiento directo con las empresas de la ciudad. Este programa tiene como propósito aprovechar las economías de aglomeración, haciendo uso de las eficiencias derivadas de la cercanía y la disponibilidad de bienes y servicios entre las empresas y de estas con los consumidores finales, fortaleciendo así los vínculos productivos en el territorio.

En cuanto a los beneficiarios, el proyecto está dirigido a empresas y unidades productivas dedicadas a la producción de bienes o servicios, con especial énfasis en aquellas consideradas de alto impacto, según lo establecido en la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico 2011-2038. Esta categoría comprende pequeñas, medianas, grandes empresas y

emprendimientos que desarrollan propuestas innovadoras sustentadas en el uso de tecnología digital, comercio electrónico, gestión del conocimiento y otras ideas de base tecnológica. Estas unidades productivas se caracterizan por impulsar procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento e investigación y desarrollo, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la ciudad de Bogotá.

El proyecto estructura sus intervenciones en torno a los siguientes componentes fundamentales:

- Acceso a mecanismos de financiamiento a empresas y/o unidades productivas, que para la vigencia 2025 registró una ejecución presupuestal de \$9,750,080,840, a través de la cual 193 empresas lograron vincularse a distintos mecanismos de financiación.
- Fortalecimiento empresarial mediante el desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación, registrando una ejecución presupuestal de \$2.325.330.902.
- Implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales, durante la vigencia 2025 se registró una ejecución presupuestal de \$687.887.806, a través de la cual 9 empresas adoptaron y pusieron en marcha modelos de producción orientados al aprovechamiento de la franja horaria comprendida entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m.
- Conexión a mercados, durante la vigencia 2025 se orientaron de manera integral las acciones dirigidas a empresas y unidades productivas de la región, registrando una ejecución presupuestal de \$3.297.892.688, a través de la cual 337 empresas fueron vinculadas exitosamente a procesos de conexión a mercados locales, regionales e internacionales, fortaleciendo así su capacidad de acceso y posicionamiento comercial.
- Procesos de internacionalización. durante la vigencia 2025 se registró una ejecución presupuestal de \$2.759.221.881, a través de la cual 119 empresas fueron acompañadas y fortalecidas en sus capacidades para acceder a mercados internacionales.
- Fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico durante la vigencia 2025 se registró una ejecución presupuestal de \$7.762.996.894, a través de la cual 277 empresas fueron fortalecidas.

Componentes que se desarrollan a través de las siguientes estrategias:

a) **Activa tu negocio con Cupón:**

El programa tiene como propósito central mejorar los niveles de productividad e innovación empresarial mediante el otorgamiento de un cupón (voucher) de cofinanciación de hasta \$10.000.000 (impuestos incluidos), destinado a la implementación de un Plan de Inversión para la Productividad (PIP). Los recursos de cofinanciación pueden aplicarse en cuatro áreas estratégicas: optimización de procesos productivos, desarrollo o sofisticación de productos y servicios, estrategias de marketing digital y comercialización, y acceso a servicios especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

El proceso de cofinanciación comprende una ruta de implementación estructurada en siete etapas: caracterización del grado de madurez empresarial mediante la herramienta DIME, cruce de información con otras iniciativas de financiamiento de la SDDE, recepción y evaluación de documentación, subsanación de documentos cuando aplica, acompañamiento en la formulación del PIP, cotización y compra en el mercado con mínimo tres (3) propuestas, y entrega del bien o servicio al empresario.

De manera complementaria, el programa contempla una línea de atención dirigida a empresas afectadas por obras públicas en la ciudad, en el marco de la campaña "Bogotá me apoya durante su transformación", con el objetivo de mitigar el impacto económico generado por dichas intervenciones en el tejido empresarial local.

- **Resultado (asistencia técnica):** 454 empresas elegidas para adelantar el proceso de asistencia técnica y ajuste de sus respectivos Planes de Inversión de Productividad (PIP).
- **Resultado (Bogotá me apoya durante su transformación):** 58 empresas afectadas por obras públicas en la ciudad han sido viabilizadas y declaradas elegibles para iniciar el proceso de asistencia técnica y ajuste de sus planes de inversión de productividad.

b) Línea de crédito Al Punto Bogotá se Reactiva Mipymes de Alto Impacto:

La Línea de Crédito "Al Punto Alto Impacto Bogotá" es una iniciativa que se desarrolla en articulación con Bancóldex, orientada a impulsar y dinamizar la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de Alto Impacto del Distrito Capital.

El programa tiene como propósito fortalecer la liquidez, la productividad y la capacidad operativa de las empresas beneficiarias, mediante el acceso a una línea especial de crédito con condiciones financieras preferenciales. Esta línea está orientada a financiar operaciones de capital de trabajo, sustitución de pasivos y procesos de modernización, con un monto máximo de hasta \$300.000.000 por beneficiario.

En cuanto a las condiciones financieras, el programa ofrece plazos de hasta tres (3) años para operaciones de capital de trabajo y de hasta cuatro (4) años para procesos de modernización.

- **Resultados:** 165 empresas que accedieron a recursos de financiamiento en condiciones preferenciales para fortalecer su operación, mejorar su liquidez y avanzar en sus procesos de modernización productiva.

c) Activa tu negocio con Mentoría

La estrategia contempla acompañamiento técnico, mentorías personalizadas y transferencia de conocimiento, articuladas en torno a cinco áreas de especialización orientadas al aumento de la productividad y la competitividad de las MiPymes, estas son:

La primera área, Analítica de Datos, busca optimizar la toma de decisiones y aumentar la productividad mediante el uso estratégico de datos e información. La segunda, Inteligencia Artificial (IA), promueve la incorporación de soluciones para la automatización y optimización de procesos, el aumento de la eficiencia operativa y la transformación de la atención al cliente. La tercera, Economía Circular, impulsa la implementación de modelos sostenibles orientados a la recirculación de procesos para el aumento de la eficiencia empresarial. La cuarta, Productividad en Horarios No Convencionales, orienta a las empresas en el aprovechamiento productivo de la franja horaria comprendida entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m. Finalmente, la quinta área, Articulación Económica con Bogotá Ciudad Aeropuerto, busca aumentar la productividad empresarial a través de la integración de las empresas con la economía del Aeropuerto Internacional El Dorado. Analítica de Datos, busca optimizar la toma de decisiones y aumentar la productividad mediante el uso estratégico de datos e información.

- **Resultados:** 226 empresas seleccionadas a las cuales se les aplicó el instrumento de medición Índice de Productividad (IP1) en las áreas de especialización de analítica de datos, economía circular e inteligencia artificial.
- **Resultados (horarios no convencionales):** 55 empresas que avanzaron en el ciclo preliminar de fortalecimiento, correspondiente a la medición inicial del Índice de Productividad (IP1). Dentro de este grupo, 4 empresas avanzaron a fases posteriores del ciclo, específicamente a la fase de diagnóstico de cadena de valor y a la fase de fortalecimiento, en las cuales se logró la implementación de al menos una acción de mejora en sus procesos productivos asociada a la adopción de horarios no convencionales.

d) Sistema Moda de Bogotá

Estrategia que desarrolla el programa NEXOS a partir de una intervención integral que combina tres líneas de acción complementarias: procesos de formación y mentoría en métodos y tiempos, gestión del talento, productividad, calidad y atención al cliente; consultoría especializada con asistencia técnica focalizada en las cinco empresas con mayor avance en productividad; y acciones de encadenamiento empresarial orientadas a generar encuentros estratégicos entre proveedores y

empresas ancla, entendidas estas últimas como empresas líderes que impulsan y articulan la cadena productiva, generando demanda y oportunidades para otras empresas mediante la transferencia de conocimientos y el establecimiento de estándares de calidad.

Además, genera acciones de articulación con **INEXMODA**, la cual busca apoyar e incrementar la productividad en el Sistema Moda de Bogotá a través de encadenamientos productivos y relaciones estratégicas entre empresas ancla y unidades productivas. Esta iniciativa permite a las empresas participantes fortalecer el eslabón de producción de su cadena de valor partiendo del diseño, con el propósito de lograr su sostenibilidad en el tiempo y su conexión efectiva con plataformas internacionales B2B y B2C, con énfasis en el mercado de los Estados Unidos.

- **Resultados (transferencia de conocimiento):** finalización del ciclo de 10 talleres definidos por el programa, fortaleciendo las capacidades empresariales mediante procesos formativos prácticos y aplicados.
- **Resultados (mentorías):** 1.350 horas de acompañamiento personalizado contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades empresariales, la optimización de los procesos de abastecimiento y la articulación de la cadena productiva.
- **Resultado:** dos empresas fueron beneficiadas por el programa, evidenciando un enfoque diferencial e inclusivo: una de ellas liderada por mujeres, representando el 50% del total, y la segunda liderada por una persona perteneciente a la comunidad LGBTI.
- **Resultados (internacionalización):** el componente de internacionalización fue implementado en su totalidad, logrando la preparación, fortalecimiento y conexión efectiva de 5 marcas bogotanas a plataformas internacionales B2B y B2C, con resultados verificables en posicionamiento y generación de oportunidades comerciales, específicamente en el mercado de los Estados Unidos. La totalidad de las empresas beneficiadas fueron lideradas por mujeres, reflejando el enfoque diferencial e inclusivo de esta iniciativa.
- **Resultados (productividad):** 18 empresas beneficiadas, de las cuales 14 fueron empresas lideradas por mujeres y 4 por hombres; 9 empresas fueron lideradas por personas mayores de 50 años.

e) **Política pública “Bogotá Productiva 24 horas”:**

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico avanzó en la construcción y consolidación del documento de política pública “Bogotá Productiva 24 hora”, para ello en el año 2025 se avanzó en la fase diagnóstica la cual comprendió el análisis del marco conceptual y jurídico, la revisión de

tendencias nacionales e internacionales, la definición y validación de la metodología de participación ciudadana por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, la construcción de una versión concertada de la propuesta de política pública con la Secretaría Distrital de Gobierno, y el avance en la revisión preliminar informal del documento diagnóstico por parte del equipo técnico de política pública de la SDP.

f) Bogotá Corazón Productivo

Iniciativa orientada a fortalecer a los empresarios y negocios locales ubicados en los sectores productivos de Bogotá, brindándoles herramientas para mejorar su competitividad, conectar con mercados y aumentar su productividad. El programa estructura su intervención en torno a tres estrategias básicas: i) conexión a mercados, ii) visibilidad territorial y iii) fortalecimiento empresarial, las cuales se implementan de manera articulada para generar un impacto integral en el tejido empresarial de la ciudad.

A través de estas estrategias, el programa facilita el acceso de las empresas a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, al tiempo que fortalece sus capacidades productivas y competitivas mediante acompañamiento técnico especializado y espacios de relacionamiento comercial.

- **Resultados (circuitos):** se realizaron 7 circuitos en distintos territorios productivos de la ciudad, beneficiando a un total de 85 empresas. Los circuitos ejecutados fueron: San Victorino (21 empresas), ExpoRestrepo (17 empresas), Didi Américas-Carvajal (20 empresas), Zona M (8 empresas), Estrada (12 empresas), Ricaurte (3 empresas) y Conexiones (4 empresas). En términos de caracterización poblacional, 39 empresas (45,88%) fueron lideradas por mujeres y 46 empresas (54,12%) por hombres. Adicionalmente, se apoyaron financieramente 20 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 4 empresas lideradas por jóvenes.
- **Resultados (autogestión):** 159 empresas beneficiadas. 81 empresas (51%) fueron lideradas por mujeres y 78 empresas (49%) por hombres, evidenciando una distribución equitativa entre ambos grupos y un destacado protagonismo femenino en el tejido empresarial intervenido. Desde el enfoque poblacional diferencial se apoyó financieramente a 45 empresas lideradas por personas mayores de 50 años, 10 empresas lideradas por jóvenes, 1 empresa liderada por una persona perteneciente al colectivo LGBTI y 1 empresa liderada por una persona con discapacidad.

g) Vinculación a mercados -Corferias

La estrategia tiene como propósito facilitar la apertura y conexión de las empresas beneficiarias con mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, mediante su participación en espacios feriales presenciales y ferias 4.0.

Las ferias presenciales constituyen escenarios de encuentro comercial en los que las empresas tienen la oportunidad de exhibir sus productos y servicios, establecer contactos estratégicos con compradores, proveedores y aliados comerciales, y ampliar su red de relacionamiento empresarial en un entorno dinámico y de alta visibilidad.

Por su parte, las ferias 4.0 constituyen un modelo híbrido e innovador de intermediación comercial que integra, de manera simultánea, espacios físicos como stands, pabellones y vitrinas con entornos digitales y virtuales, apoyados en herramientas tecnológicas avanzadas de promoción, contacto y relacionamiento empresarial. Este modelo amplía significativamente el alcance de las empresas participantes, permitiéndoles conectar con potenciales clientes y aliados más allá de las barreras geográficas, aprovechando las ventajas de la transformación digital para dinamizar sus procesos comerciales.

Adicionalmente, esta estrategia incorpora un enfoque territorial diferencial, participando en zonas de alta visibilidad para los empresarios afectados por obras en la ciudad, como es el caso de la Plazoleta de Banderas, garantizando que las intervenciones lleguen a los sectores productivos con mayor necesidad de apoyo comercial.

- **Resultados:** se reporta un avance de 135 empresas beneficiadas mediante su participación en ferias presenciales y ferias 4.0. De este total, 60 empresas (44,44%) fueron lideradas por mujeres y 75 empresas (55,56%) por hombres. A nivel poblacional, se apoyaron financieramente 20 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 14 empresas lideradas por jóvenes. En el marco de esta línea, se participó en zonas de alta visibilidad para empresarios afectados por obras, como la Plazoleta de Banderas, y se tomó parte en la feria de compras masiva D'GANGA, con ventas estimadas de \$44.556.000.

h) Aceleración de startups y apoyo a eventos - Invest in Bogotá.

La estrategia de aceleración de startups y apoyo a eventos se desarrolla en articulación con Invest in Bogotá, con el propósito de vincular empresas del corazón productivo de Chicó con el ecosistema empresarial y de innovación de la ciudad, a través de eventos de base tecnológica. Su implementación contempla actividades de integración como desayunos de negocio, ruedas de negocios, participación en stands y espacios de networking, los cuales facilitan la generación de conexiones estratégicas, expectativas de negocio y oportunidades de venta para las empresas participantes. Adicionalmente, los empresarios beneficiados acceden a espacios académicos y de formación ofrecidos en el marco

de cada evento, fortaleciendo sus capacidades gerenciales y su articulación con el ecosistema de innovación local e internacional.

- **Resultados:** 30 empresas beneficiadas de una meta de 45, de las cuales 7 (23,33%) correspondieron a empresas lideradas por mujeres y 23 (76,67%) a empresas lideradas por hombres. En términos de caracterización poblacional, se apoyaron financieramente 8 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 2 empresas lideradas por jóvenes, evidenciando el enfoque diferencial e incluyente de la estrategia.

i) **Línea de crédito Especial para la Internacionalización**

Estrategia desarrollada en articulación con **Bancóldex**, cuyo propósito es facilitar el acceso de las MiPymes bogotanas a recursos financieros en condiciones preferenciales para adelantar sus procesos de internacionalización. Los aportes de la SDDE se destinan a cubrir el valor diferencial entre la tasa de interés efectivamente aplicada a los beneficiarios y la tasa plena que el intermediario financiero habría aplicado bajo sus condiciones estándar de crédito, lo que significa que la ejecución presupuestal cubre dicho diferencial de tasa, pero no los créditos en sí mismos.

- **Resultados:** 45 empresas recibieron desembolsos por un valor total de \$14.178.751.177, con una ejecución del aporte de la SDDE del 95,19% (\$666.337.809). Los principales intermediarios financieros fueron Bancolombia con el 28,64% y Davivienda con el 28,05%. En términos de caracterización poblacional, 14 empresas (31,11%) fueron lideradas por mujeres y 31 empresas (68,89%) por hombres; adicionalmente, se apoyaron financieramente 23 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 1 empresa liderada por jóvenes. Para el primer semestre de 2026 se proyectan desembolsos adicionales para 15 empresas.

j) **Preparación para Vender en el Exterior**

Desarrollada en articulación con **ProColombia**, tiene como propósito que las empresas detecten oportunidades de mejora y tomen acción para preparar tanto a la empresa como a sus productos para el proceso de internacionalización. Para ello, el programa profundiza en los mínimos del proceso exportador, comparte buenas prácticas de empresas con amplia experiencia, prepara a las empresas para su participación en escenarios comerciales, promueve la creación de alianzas estratégicas y traza una hoja de ruta para la internacionalización.

- **Resultados:** se beneficiaron 25 empresas, de las cuales 16 (64%) fueron lideradas por mujeres y 9 (36%) por hombres. Desde el enfoque poblacional, se apoyaron financieramente 7 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 2 empresas lideradas por jóvenes.

k) Estándares de Calidad para la Internacionalización

Implementada en articulación con ANALDEX, orientada a brindar capacitación y asistencia técnica a empresas bogotanas para el cumplimiento de normas, sellos y estándares de calidad exigidos en los mercados de destino. El programa contempla tres componentes: un componente de formación con ocho (8) horas de capacitación, un componente de asistencia técnica enfocado en el cierre de brechas y la superación de cuellos de botella que limitan la certificación, y una pre-auditoría para empresas próximas a la certificación, cuyo propósito es identificar brechas persistentes y definir planes de mejora antes del proceso formal de certificación.

- **Resultados:** 125 empresas capacitadas, 30 empresas beneficiadas a través del componente de asistencia técnica, de las cuales 17 (56,67%) fueron lideradas por mujeres y 13 (43,33%) por hombres; desde el enfoque poblacional, se apoyaron financieramente 10 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 2 empresas lideradas por jóvenes. Incluyendo las 4 empresas beneficiadas en el marco de la línea de afectación por obras "Bogotá me Apoya", el total de empresas beneficiadas para el cierre de la vigencia 2025 asciende a 34 empresas.

l) Aceleración de Startups

Desarrollada en articulación con Invest in Bogotá, cuyo objetivo es contribuir al posicionamiento de Bogotá como hub tecnológico mediante el fortalecimiento de emprendimientos y empresas de base tecnológica y su conexión con mercados nacionales e internacionales. El programa está dirigido a startups de los sectores de software, inteligencia artificial, hardware, plataformas y soluciones digitales, con menos de cinco (5) años de constitución, que desarrollen actividad comercial y tengan domicilio en Bogotá D.C.

- **Resultados:** 10 empresas, cumpliendo en su totalidad la meta programada para la vigencia, la totalidad de las empresas beneficiadas fueron lideradas por hombres.

3.4 Economía rural y abastecimiento alimentario

Para la economía rural y abastecimiento alimentario la SDDE coordina la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos orientados al abastecimiento de alimentos, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la ruralidad en el Distrito Capital.

Entre sus funciones más destacadas se encuentran la promoción de la asociatividad entre pequeños y medianos productores agroalimentarios, así como el fomento de la articulación interinstitucional para impulsar el desarrollo económico y ambiental del territorio. De igual manera, gestiona la participación en planes de ordenamiento territorial con el propósito de garantizar el abastecimiento de alimentos y contribuir a la mitigación del impacto del cambio climático. Asimismo, coordina la administración de

redes logísticas de abastecimiento alimentario y articula proyectos con entidades públicas y privadas en los niveles nacional, departamental, municipal y local.

Para llevar a cabo dicha labor, se desarrollan dos estrategias:

3.1.1. Economía rural

Desde la SDDE definen acciones orientadas a la economía rural, impulsando procesos asociados al fortalecimiento de los sistemas productivos, específicamente en lo que respecta al desarrollo de sus unidades productivas y a la inclusión financiera de las mismas.

En este sentido, durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones dirigidas al fortalecimiento de 261 unidades productivas, en el marco de la diversidad económica de Bogotá Rural, para lo cual se ejecutó un presupuesto de \$3.370.745.000. De manera complementaria, se logró la inclusión de 102 unidades productivas y/o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera, con especial énfasis en la atención a mujeres y jóvenes, registrando un presupuesto ejecutado de \$1.133.215.836.

Para alcanzar dichos resultados, se implementaron las siguientes estrategias:

a) Fortalecimiento de unidades productivas

Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer integralmente las unidades productivas prediales de la ruralidad de Bogotá, mediante capitalizaciones de hasta \$6.470.000 por unidad. Para ello, se desarrollaron tres líneas de acción complementarias: La primera, orientada a la asistencia técnica y transferencia de conocimiento, contempló el acompañamiento directo a los productores a través de capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas (BPA/BPG), la formulación de Planes de Manejo Ambiental para unidades ubicadas en zonas de conservación, y el diseño de planes de negocio orientados a la gestión empresarial de las unidades productivas.

La segunda línea se centró en la modernización y tecnología, integrando herramientas digitales y tecnológicas al campo, como la dotación de sensores de humedad y temperatura, la implementación de sistemas fotovoltaicos para el uso de energías limpias, y el acceso a licencias y aplicaciones digitales para el registro de trazabilidad y la toma de decisiones basada en datos.

La tercera línea buscó la conexión a mercados, vinculando a los productores a circuitos cortos de comercialización como los Mercados Campesinos de Bogotá, y promoviendo encadenamientos productivos con la industria de alimentos para garantizar la venta de sus productos a precios justos.

- **Resultados:** se fortalecieron 261 unidades productivas prediales, logrando un impacto integral que abarcó desde la mejora de las prácticas productivas y ambientales, hasta la

incorporación de tecnología y la vinculación efectiva de los productores a canales de comercialización directa.

b) **Sembrar paga- Inclusión financiera de unidades productivas:**

Esta estrategia tuvo como propósito facilitar el acceso al financiamiento formal para los productores y emprendedores rurales de Bogotá, eliminando las barreras tradicionales que históricamente han limitado su acceso al capital. El eje central de esta iniciativa fue el programa "**Sembrar Paga**", diseñado para impulsar la capitalización y competitividad de los productores de la Bogotá Rural mediante el acceso a créditos con tasas de interés preferenciales, a través de convenios estratégicos con entidades como el **Banco Agrario** y **FINAGRO**.

Este programa permitió a los campesinos y emprendedores rurales adquirir insumos, maquinaria y equipos tecnificados, transformando sus unidades productivas en negocios rentables y organizados a partir del diseño de planes de inversión sólidos. De manera complementaria, el programa se articuló con acciones de asistencia técnica en predio y conexión directa con mercados, como los Mercados Campesinos y circuitos cortos de comercialización, garantizando así un enfoque integral de desarrollo rural sostenible.

- **Resultados:** vinculación de 102 unidades productivas a mecanismos de financiamiento. Se realizaron jornadas de capacitación con la participación de 379 personas, de las cuales 234 presentaron solicitudes de acceso a mecanismos de inclusión financiera y se encuentran en proceso de evaluación. Adicionalmente, se efectuaron visitas de seguimiento en Ciudad Bolívar para validar inversiones en ganadería y cultivos de papa y arveja, habilitando a los productores para recibir incentivos del 30% sobre el valor de sus créditos bajo el convenio con el Banco Agrario.

Finalmente, a 31 de diciembre se desembolsaron \$314,6 millones en créditos agropecuarios para capital de trabajo e inversión, con una compensación de capital del 30% por parte de la SDDE, quien además cubrió la Comisión del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) o del Fondo Nacional de Garantías (FNG) por un valor de \$104,1 millones.

3.1.2. Abastecimiento alimentario:

En esta línea de trabajo se definen acciones orientadas a formular e implementar políticas, planes, programas y estrategias en materia de seguridad y soberanía alimentaria, abastecimiento de alimentos y desarrollo productivo de la ruralidad de Bogotá.

En el marco de estos objetivos, durante el año 2025 se implementaron acciones dirigidas a impulsar espacios de comercialización directa para pequeños productores a través de mercados campesinos, logrando la realización de 12.430 espacios con un presupuesto ejecutado de \$3.413.888.234. De manera complementaria, se adelantaron acciones de fortalecimiento técnico y comercial del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos, involucrando a productores, distribuidores y comerciantes, con el propósito de fortalecer la comercialización directa de pequeños productores. Esta iniciativa impactó a 1.423 actores del sistema alimentario, con un presupuesto ejecutado de \$4.918.774.617.

Para alcanzar dichos resultados, se implementaron las siguientes estrategias:

a) Mercados campesinos – espacios de comercialización directa

Esta estrategia tuvo como propósito generar espacios de comercialización directa entre pequeños productores rurales y consumidores, eliminando la intermediación y fortaleciendo el desarrollo comercial de la ruralidad bogotana. Para ello, se implementaron los Mercados Campesinos Bogotanos en diversas modalidades, tanto presenciales como virtuales, incluyendo esquemas como la "Mercatón Campesina en Casa" y la modalidad "Especial", así como canales alternativos a través de páginas web. De manera complementaria, se fortaleció la capacidad comercial de los productores mediante capacitaciones técnicas en temas como "Redes sociales como herramienta de venta" y "Técnicas de ventas", entre otros, con el fin de potenciar sus habilidades para el desarrollo comercial y la gestión de sus negocios.

- **Resultados:** se generaron 12.430 espacios de comercialización directa, distribuidos en 606 Mercados Campesinos Bogotanos realizados en todas las localidades de la ciudad, incluyendo veredas del territorio rural. Estas iniciativas beneficiaron a más de 500 productores rurales y transformadores de alimentos de Bogotá, reportando ventas superiores a los \$11.769 millones de pesos. Adicionalmente, se consolidó la vinculación de 192 nuevos pequeños productores provenientes de diferentes localidades, con mayor participación de Usme (30), Engativá (17), Suba (15), Usaquén (14), Bosa (11) y Kennedy (11).

b) Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA)

Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas y comerciales de los actores que integran el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de Bogotá, con el fin de facilitar su conexión con el mercado y mejorar su desempeño en las diferentes etapas del ciclo productivo. Para ello, se implementaron acciones de formación y transferencia de herramientas de negocio orientadas a la aplicación de buenas prácticas sanitarias, la reducción de desperdicios de alimentos, el desarrollo de estrategias de mercadeo y la construcción de una red que promueve acercamientos comerciales entre los distintos actores del sistema.

- **Resultados:** Durante la vigencia 2025, las acciones de fortalecimiento técnico y comercial se desarrollaron a través de cinco líneas de intervención. En primer lugar, se brindaron 1.290 asistencias técnicas dirigidas a comerciantes minoristas. En segundo lugar, se realizaron 130 visitas de asistencia técnica para el fortalecimiento de transformadores de alimentos. En tercer lugar, en el marco de la estrategia "Plantas Productivas", se registraron 44 inscritos, de los cuales 11 fueron seleccionados para recibir acompañamiento técnico especializado. En cuarto lugar, a través de la estrategia Mercados Campesinos Solidarios, se llevaron a cabo 2 jornadas de mercados solidarios orientadas al fortalecimiento de productores y organizaciones campesinas. Finalmente, en el marco de la línea de Evolución Productiva para comerciantes minoristas en zonas de obras de alto impacto, incorporada en octubre de 2025, se seleccionaron 99 beneficiarios, de los cuales 59 recibieron visitas de asistencia técnica hasta el 3 de diciembre de 2025.

c) Consolidación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos en Perspectiva Metropolitana y Regional

Esta estrategia tuvo como propósito desarrollar el conjunto de acciones orientadas a consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos desde una perspectiva metropolitana y regional. Su implementación se estructuró en cinco ejes de acción: planeación y gobernanza regional, comercialización y compras públicas, operación logística, sostenibilidad y consumo responsable, y monitoreo de precios y atención a emergencias.

- **Resultados:** En términos de cumplimiento, durante la vigencia 2025 se alcanzó un avance del 33,57% sobre una meta programada del 34%,

En materia de planeación y gobernanza regional, se completó el 100% del cronograma ajustado para la primera versión del Plan de Abastecimiento de Escala Regional. Asimismo, se consolidó el diagnóstico estratégico del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA), definiendo una arquitectura institucional, corredores agro-logísticos y una metodología con enfoques diferenciales.

En el eje de comercialización y compras públicas, se firmó el convenio regional para la adopción del Sistema de Información Regional Sumercé por parte de la Gobernación de Cundinamarca, integrando la gestión de información de productores y compradores a nivel regional. En diciembre se generaron 61 nuevos encadenamientos comerciales, fortaleciendo el vínculo de organizaciones campesinas con circuitos de comercialización a través de la Plataforma Logística Los Luceros. Adicionalmente, se vincularon efectivamente 20 organizaciones con ventas reales, manteniendo facturación activa hacia operadores de servicios alimentarios del Distrito.

Respecto a la operación logística de la Plataforma Los Luceros, se mantuvo la operación de aliados estratégicos como Fedearroz, Agropujanza, Campometa y Cooperagro-Fenalce. En diciembre se registraron movimientos significativos de carga, destacando Agropujanza con 21.367 kg y Fedearroz con 10.000 kg movilizados. En cuanto a las transacciones económicas, Agropujanza reportó el mayor movimiento de efectivo del mes con un valor de \$103.823.970.

En el eje de sostenibilidad y consumo responsable, se realizaron mediciones en 5 Plazas Distritales de Mercado priorizadas, recuperando 3.025 kg de residuos orgánicos para rutas selectivas. Se sensibilizó a 2.094 actores durante el año, superando la meta de 2.000, incluyendo 406 comerciantes minoristas impactados en diciembre sobre gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos. Asimismo, se realizaron dos jornadas de Mercados Solidarios en Bosa-Soacha y Usme, con entrega de canastas de alimentos a 72 hogares y capacitación a asociaciones de productores.

Finalmente, en el componente de monitoreo de precios e inteligencia de mercados, se recolectaron 71.760 precios a lo largo del año mediante 3.835 visitas a establecimientos comerciales, generando informes técnicos de utilidad para productores y consumidores. En materia de abastecimiento en emergencias, se entregó formalmente el Plan Estratégico para garantizar el suministro de alimentos en situaciones de desastre, alineado con el Acuerdo 942 de 2024 y las directrices del IDIGER.

3.5 Proyectos de Ciudad

Con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad mediante el fortalecimiento de las capacidades empresariales en sectores estratégicos, con énfasis en la transferencia de conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), se desarrollan dos estrategias emblemáticas para la ciudad:

3.5.1 Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB)

El Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá, es un complejo de 45.710 m² que entrará en operación partir de 2028 y materializará la interacción de la cuádruple hélice (Empresa, Academia, Estado y Ciudadano), fortaleciendo la articulación de los actores del ecosistema CTel y ampliando los espacios de convergencia para la innovación. Para lograr este propósito, durante la vigencia 2025 se adelantó el diseño y aprobación de los servicios que el Campus prestará, para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron talleres con expertos para definir qué sectores de la economía serán atendidos prioritariamente. Como resultado, se identificaron 8 sectores estratégicos alineados con el plan de desarrollo productivo de Bogotá.
- Se establecieron alianzas con entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá, CAFAM, Compensar y el SENA, para que participen activamente en los servicios del Campus.
- Se firmó el Convenio de Cooperación No. 1166 de 2025, que permitió arrancar formalmente la prueba piloto de los servicios del Campus. Este piloto busca validar que los servicios respondan de verdad a las necesidades de las empresas, tanto pequeñas y medianas como grandes. La prueba piloto se desarrolla en dos frentes: el primero atiende directamente a empresas que necesitan apoyo en innovación; el segundo diseña los procedimientos y documentos que harán funcionar el Campus de manera ordenada y eficiente cuando abra sus puertas.
- Se inició la construcción del edificio sede del Campus en el mes de agosto de 2025 y al cierre de diciembre se registró un avance del 2,61%

En cuanto a los recursos invertidos la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ejecutó durante la vigencia 2025 un presupuesto de \$785.835.666. Estos recursos se destinaron a las actividades de preparación, articulación institucional y puesta en marcha del modelo de servicios del Campus, complementando el desembolso de \$13.138.654.612 dirigido específicamente a la construcción del edificio.

3.5.2 Bogotá Ciudad Aeroportuaria

Apuesta de la ciudad para aprovechar al máximo el potencial del Aeropuerto Internacional El Dorado el principal puerto de carga aérea de América Latina y convertir su entorno en un motor de desarrollo económico. La estrategia se concentra en las localidades de Fontibón y Engativá, buscando que las empresas de esa zona crezcan, se modernicen y se conecten con las oportunidades que genera el aeropuerto en materia de logística, comercio e industria. Durante la vigencia 2025 se realizaron las siguientes acciones con un presupuesto de \$520.647.000:

- **Diseño de una estrategia:** se avanzó en la construcción del documento que define cómo será la estrategia de competitividad del distrito aeroportuario: sus objetivos, líneas de acción y metas. También se realizaron mesas de trabajo con empresas, entidades del Distrito y otros actores clave para asegurar que la estrategia esté alineada con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la ciudad.

- **Caracterización de las empresas del territorio:** se caracterizaron las zonas estratégicas de Engativá y Fontibón, lo que permitió identificar qué empresas existen en esa área, cómo funcionan y qué oportunidades tienen para crecer y conectarse con la cadena de valor del aeropuerto.
- **Acompañamiento directo a empresas:** se acompañaron 28 empresas seleccionadas a través de sesiones de formación y transferencia de conocimiento, con el fin de fortalecer sus capacidades y prepararlas para integrarse de manera competitiva al ecosistema económico del aeropuerto. Estas empresas trabajaron en el análisis de su modelo de negocio, la identificación de sus debilidades y oportunidades, y el desarrollo de habilidades para mejorar su productividad.
- **Identificación de encadenamientos productivos:** se avanzó en identificar cómo las empresas de la zona pueden conectarse entre sí y con los grandes actores del aeropuerto, formando cadenas de suministro y valor que beneficien a toda la región.
- **Preparación del programa Bogotá Innovadora y Productiva (BIP):** se inició la estructuración de una nueva línea del programa Bogotá Innovadora y Productiva, enfocada específicamente en fortalecer las empresas vinculadas a la cadena de suministro del aeropuerto mediante procesos de capacitación y mejora de competitividad.

3.5.3. Datos e información

La SDDE es la responsable de generar y gestionar el conocimiento económico de la ciudad, mediante investigaciones, estudios sectoriales, indicadores y publicaciones que apoyan la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida y promover el crecimiento económico sostenible.

Durante la vigencia 2025 se impulsaron acciones orientadas a consolidar el modelo de información del sector de desarrollo económico, para lo cual se ejecutaron recursos por valor de \$6.997.836.969. Con esta inversión, el Observatorio de Desarrollo Económico publicó 40 estudios especializados y 166 boletines de coyuntura que analizan la dinámica económica de la ciudad desde dos frentes: el monitoreo en tiempo real del mercado laboral, la confianza económica y el desempeño sectorial; y la investigación de factores estructurales como la madurez del tejido empresarial, la informalidad y la satisfacción laboral. Entre las publicaciones se destacan:

- Notas editoriales tales como: Chapinero Verde e Inteligente; Impacto de cambios arancelarios EE.UU.; Índice de Pobreza Multidimensional IPM; Análisis de la informalidad; Empleo para personas mayores (ANIF); entre otras.

- Boletines entre los que se encuentran el boletín de servicios No. 81 de enero de 2025 y el boletín de crecimiento económico No. 44.
- Informes del mercado laboral (ANIF)
- Libros, entre los que se destacan: Libro Anuario de estadísticas económicas y fiscales 2024 y Libro Bogotá en Cifras – edición 2025.
- Documentos técnicos/ estudios tales como: Cálculo de los impactos económicos en los eventos de ciudad 2024; Diagnóstico de madurez empresarial y; Cuadernillo No. 10: Caracterización de las actividades económicas del pueblo Rrom de Bogotá, entre otros.
- Resúmenes como el informe Bogotá en Cifras 2025.

Por otra parte, se avanzó en el desarrollo de herramientas diagnósticas y de análisis para la toma de decisiones de la ciudad. A través del Diagnóstico de Madurez Empresarial (DIME), la entidad logró segmentar la oferta institucional de manera eficiente, asegurando que los recursos lleguen a las empresas según su nivel de evolución. Con esta herramienta se recolectó información de más de 20.000 unidades productivas, de las cuales el 48,5 % se encuentra en etapa de crecimiento y el 40,8 % en etapa de nacimiento, lo que refleja un tejido empresarial en proceso de consolidación.

Asimismo, se desarrollaron la Encuesta de Demanda Laboral, el primer Censo de Vendedores Ambulantes de la Carrera Séptima y la Encuesta de Mototrabajadores, instrumentos que permiten visibilizar y formalizar sectores clave de la economía popular. Finalmente, se consolidó el Sistema de Monitoreo de Precios, herramienta que resuelve vacíos de información técnica y posibilita un seguimiento integral y preciso de los ajustes de precios en el comercio minorista.

Para más información, consulta y descarga de los productos desarrollados por el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá visitar el siguiente enlace: [Observatorio de Desarrollo Económico – Observatorio](#)

4. INFORME DE GESTIÓN MIPG

4.1. Desempeño Institucional y Resultados en Mediciones Externas

Durante la vigencia 2025, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico consolidó avances significativos en su desempeño institucional, evidenciados en los principales índices distritales y nacionales asociados a transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y gestión pública. En la siguiente tabla se evidencian los resultados por índice:

Tabla 2 Desempeño Institucional y Resultados en Mediciones Externas

Índice	Puntaje
Índice de Transparencia Bogotá (ITB) 2024–2025	87,4
Índice De Transparencia Y Acceso A La Información (Ita) 2025	99
Índice De Desempeño Institucional – Daip 2025	92,9
Índice 2024–2025	• Dimensión 1. Modelo de Relacionamiento: 62,87 % • Dimensión 2. Acceso a Información Pública: 77,67 % • Dimensión 3. Acceso a Bienes y Servicios: 66,14 % • Dimensión 4. Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 76,72 %

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2025)

Estos resultados posicionan a la entidad con niveles altos de cumplimiento en estándares de transparencia y desempeño institucional, particularmente en acceso a la información pública y gestión organizacional, e identifican oportunidades de mejora en fortalecimiento del modelo de relacionamiento y acceso efectivo a bienes y servicios.

En respuesta a los resultados del Índice de Desempeño Institucional y demás mediciones externas, durante 2025 se formuló e implementó el Plan Institucional de Cierre de Brechas, consolidando 94 acciones de mejora orientadas a fortalecer las dimensiones y políticas del MIPG.

Este instrumento permitió:

- Identificar diferencias entre el estado actual de la entidad y los estándares definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Establecer responsables, cronogramas y productos verificables.
- Incorporar acciones correctivas en los planes institucionales.
- Realizar seguimiento periódico en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

El plan se constituyó en una herramienta clave para la mejora continua, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la consolidación de una cultura de gestión basada en resultados.

4.2. Seguimiento a Planes Institucionales

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el seguimiento técnico a 19 planes institucionales aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales se encuentran articulados al Plan de Acción y al direccionamiento estratégico de la entidad.

El proceso de seguimiento abarcó tanto la dimensión cuantitativa referida al avance físico de las actividades como la dimensión cualitativa, enfocada en la calidad de las evidencias presentadas y la coherencia técnica de los reportes. Como resultado, se registró un cumplimiento trimestral superior al 90 %, con una ejecución acumulada plenamente coherente con la programación anual establecida.

A lo largo de la vigencia se evidenció un significativo fortalecimiento de la planeación operativa, expresado en una mayor trazabilidad de las actividades, así como en la consolidación de prácticas de reporte sistemático. Planes como Talento Humano, Gestión Ambiental, Transparencia y Ética Pública, Capacitación, Seguridad de la Información y Gestión TIC se destacaron por mantener una ejecución disciplinada y consistente a lo largo del año.

La entidad cerró la vigencia con una articulación efectiva entre los procesos de planeación, ejecución y seguimiento, lo que refleja la madurez institucional alcanzada en la gestión de sus planes estratégicos y operativos.

4.3. Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

En cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, la SDDE implementó el Programa de Transparencia y Ética Pública como herramienta estratégica para la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la integridad institucional. El componente programático 2025 estuvo conformado por 65 actividades, distribuidas así:

- Administración de riesgos: 14 actividades (21 %)
- Redes y articulación: 5 actividades (8 %)
- Modelo de Estado Abierto: 29 actividades (45 %)
- Otras iniciativas: 17 actividades (26 %)

En cuanto a los resultados de la ejecución del PTEP se evidencia los siguientes resultados: 52 actividades ejecutadas, 9 actividades en proceso, 4 actividades sin avance con un cumplimiento global del 80%. Las actividades pendientes fueron incorporadas en la programación 2026–2027 para su culminación y seguimiento prioritario.

Finalmente es importante destacar que la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, realizó monitoreo permanente, acompañamiento técnico y presentación de resultados ante las instancias de gobernanza institucional.

4.4. Gestión por Indicadores.

Durante la vigencia se realizó seguimiento periódico a los indicadores de gestión de los 17 procesos institucionales. Este ejercicio comprendió la verificación de la coherencia metodológica de cada indicador, la pertinencia de las metas establecidas, la calidad del reporte de información y la consistencia en la medición. El acompañamiento sistemático permitió fortalecer la gestión basada en evidencia, detectar desviaciones de manera temprana y suministrar insumos técnicos oportunos para la toma de decisiones estratégicas.

Para la vigencia 2025 se formularon 37 indicadores, de los cuales 15 están asociados a procesos de carácter misional, es decir, aquellos directamente relacionados con el cumplimiento de la misión institucional y la prestación de servicios o la generación de resultados a los beneficiarios. Esto refleja la importancia que la entidad otorga al seguimiento de los resultados vinculados con su objeto institucional y con los servicios que impactan a la ciudadanía.

De los indicadores formulados, la mayoría son de cumplimiento como el porcentaje de solicitudes atendidas; de oportunidad referidos a respuestas dentro del plazo establecido; y de gestión interna relacionados con acciones ejecutadas y solicitudes tramitadas. En términos de eficacia, el comportamiento del conjunto fue positivo y consistente a lo largo del período.

En el marco de la gestión, 23 indicadores alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100 % respecto de lo programado para la vigencia. Este resultado evidencia que las actividades previstas en los diferentes instrumentos de planeación y gestión institucional fueron ejecutadas conforme a las metas establecidas.

Los indicadores revisados abarcan distintos ámbitos de la gestión institucional. Entre ellos se destacan los orientados a medir la oportunidad en la respuesta a solicitudes ciudadanas y requerimientos internos; el seguimiento a planes institucionales como el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información; la atención de requerimientos relacionados con gestión documental, y la elaboración de documentos técnicos para la toma de decisiones. Asimismo, se incluyen indicadores referidos a la evaluación de la satisfacción de usuarios y beneficiarios de programas institucionales, el seguimiento a procesos de fortalecimiento productivo en zonas rurales, la gestión de programas de apoyo económico y la producción de información estadística y de análisis económico.

De otra parte, se identificó un grupo de 7 indicadores con niveles de ejecución superiores a las metas inicialmente programadas, situación que evidenció una capacidad operativa mayor a la estimada en la planeación. Entre ellos se encuentran la generación de productos que fortalecen el sistema de control interno, el diseño y estructuración de proyectos y estrategias para el desarrollo empresarial, el seguimiento a iniciativas de fortalecimiento del tejido empresarial, la vinculación de actores del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos a procesos de fortalecimiento productivo y comercial,

así como el avance en la organización, intervención y digitalización de expedientes del Archivo Central en el marco del PINAR.

Por último, se identificó un conjunto de indicadores que no alcanzaron el porcentaje de cumplimiento inicialmente programado, lo cual constituye una oportunidad para fortalecer la gestión en áreas como la Oficina de Control Disciplinario Interno, el crecimiento de seguidores en las redes sociales institucionales y la vinculación de actores del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos —SADA— a procesos de comercialización. De igual manera, el indicador asociado al porcentaje de personas colocadas a través de los servicios de la Agencia Distrital de Empleo evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de intermediación laboral y de articulación con el sector productivo, con el fin de ampliar las oportunidades de inserción laboral.

Asimismo, se identifican oportunidades de mejora en la disponibilidad del servicio de internet, la gestión de cuentas enviadas para pago por parte de Presupuesto y el porcentaje de cuentas tramitadas por Contabilidad. Estos resultados reflejan la necesidad de optimizar los flujos de trámite y los controles internos entre las áreas responsables, promoviendo una mayor articulación institucional que permita mejorar la oportunidad y la eficiencia en los procesos financieros de la entidad.

Los resultados evidencian un nivel de cumplimiento alto y sostenido: la mayoría de los indicadores superó el 90 % de la meta programada y varios alcanzaron el 100 %. Lo anterior refleja una capacidad operativa consolidada, el cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales y un adecuado control sobre las actividades programadas. En particular, el 81 % de los indicadores se ubicó dentro del margen de cumplimiento esperado o por encima de lo programado, lo que constituye un indicativo favorable de la madurez de los procesos de la entidad.

4.5. Gestión Integral del Riesgo

En 2025 se monitorean 54 riesgos y 89 controles correspondientes a los 17 procesos institucionales.

Entre los principales resultados se identifican los siguientes:

- Socialización periódica ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité de Coordinación de Control Interno.
- Asistencia técnica en actualización de matrices de riesgo.
- Identificación de oportunidades de mejora en redacción técnica, coherencia documental, segregación de funciones y reporte de materialización.

- Actualización a la versión 8 de la Política de Gestión Integral de Riesgos, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024 y la Guía DAFP versión 7.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de fortalecimiento institucional en materia de gestión jurídica anticorrupción, SARLAFT y capacitación en transparencia, prevención de fraude y conflictos de interés.

Finalmente, la vigencia 2025 se caracterizó por un desempeño institucional sólido, con altos niveles de cumplimiento en planes estratégicos, fortalecimiento del sistema de control interno, consolidación del enfoque de gestión por resultados y mejora continua en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La entidad avanzó en la madurez de sus procesos de planeación, seguimiento y control, manteniendo estándares altos en transparencia y desempeño institucional, y estableciendo bases técnicas robustas para la vigencia 2026.

5. GESTIÓN CONTRACTUAL

En el marco de la gestión contractual de la SDDE, durante la vigencia 2025 se suscribieron un total de 1.358 contratos por un valor agregado de \$181.598.376.408, distribuidos en catorce (14) modalidades de contratación.

En términos de cantidad, la modalidad predominante fue la Contratación Directa por idoneidad con 1.205 contratos, equivalentes al 93,0% del total de procesos, lo cual responde a la naturaleza misional del sector y a la necesidad de vincular personas naturales con probada idoneidad para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, en términos de valor, esta modalidad representó \$59.625.903.899 (32,8% del total), siendo superada por la Licitación Pública, que con tan solo 18 contratos concentró el mayor monto de inversión con \$62.217.251.750 (34,3% del total). A estas dos modalidades les siguieron en valor la Contratación Directa por otras causales con \$18.969.977.389 (10,4%) y Convenios de Cooperación con \$13.549.754.612 (7,5%), en conjunto las cuatro modalidades señaladas concentraron el 85,0% del valor total contratado.

Las demás modalidades Régimen Especial (\$9.478.998.298), Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica (\$4.418.336.414), Convenios Interadministrativos (\$4.293.625.238), Selección Abreviada por Acuerdos Marco de Precios (\$1.587.378.498), Concurso de Méritos (\$867.092.310), y las restantes representaron el 9,8% restante del valor total. En la siguiente tabla se detalla la modalidad de contratación:

Tabla 3 Número y valor de contratos suscritos según modalidad

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NO. DE CONTRATOS	VALOR
Concurso de Méritos	1	\$ 867.092.310
Convenio por asociación	2	\$50.000.000
Convenio de Cooperación	2	\$13.549.754.612
Convenios Interadministrativos. Art. 95 Ley 489/98	5	\$4.293.625.238
Directa	8	\$24.855.171.161
Directa otras causales	5	\$18.969.977.389
Directa (idoneidad)	1205	\$59.625.903.899
Licitación Pública	18	\$62.217.251.750
Proceso selección de Mínima cuantía	13	\$409.045.007
Selección Abreviada – Menor Cuantía	1	\$211.400.000
Selección Abreviada – Subasta Inversa electrónica	7	\$4.418.336.414
Selección abreviada por Acuerdos Marco de precios	23	\$1.587.374.498
Régimen especial	8	\$9.478.998.298
Otros	3	\$1.064.445.832
Total	1358	\$181.598.376.408

Fuente: Bogdata 31 diciembre 2025

6. ACCIONES DE MEJORA

En cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y transparencia que orientan la gestión pública, la Entidad adelantó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones de mejora, derivadas principalmente de los procesos de evaluación externa realizados por la Contraloría de Bogotá, en el marco del Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal.

Dichas acciones estuvieron orientadas al (i) fortalecimiento de los controles internos para garantizar la razonabilidad de la información y de los estados financieros, (ii) mejoramiento del ejercicio de supervisión contractual y (iii) diseño e implementación de mecanismos de monitoreo y seguimiento a las metas institucionales, entre otros aspectos estratégicos para la gestión.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico registra 80 acciones formuladas, de las cuales, 52 (equivalentes al 65%) se encuentran finalizadas y disponibles para valoración por parte del ente de control. Las 28 acciones restantes cuentan con una programación definida para su desarrollo y ejecución durante la vigencia 2026, en coherencia con los cronogramas establecidos en el Plan de Mejoramiento.

En el desarrollo de estas acciones, se han incorporado diversos ejercicios de seguimiento y verificación que han permitido dinamizar el cierre oportuno de las acciones formuladas y fortalecer la evaluación de su eficacia.

Estos espacios no solo han contribuido a mejorar la trazabilidad y el control sobre los compromisos adquiridos, sino que también han promovido una mayor articulación entre dependencias, una cultura de autocontrol y la identificación temprana de desviaciones, facilitando la toma de decisiones y el mejoramiento continuo institucional.

7. CONSOLIDACIÓN DE INSUMOS CIUDADANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

7.1. Análisis de las principales inquietudes ciudadanas en los diálogos participativos

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, la entidad desarrolló cinco diálogos participativos temáticos: Rutas de Fortalecimiento de Ruralidad y Abastecimiento; Política Pública Bogotá 24/7; Rutas de empleo, emprendimiento y financiamiento; Programas de Acceso, Innovación e Internacionalización; y Bogotá Ciudad Aeropuerto. Estos espacios permitieron socializar avances, recoger preguntas y conocer de primera mano las preocupaciones, propuestas y expectativas de la ciudadanía frente a la gestión institucional.

De manera transversal, en los cinco diálogos se identificaron inquietudes comunes relacionadas con el acceso a la información, la claridad en los requisitos, los criterios de selección y la difusión de convocatorias. Las personas participantes manifestaron que, aunque existen múltiples programas y oportunidades, en ocasiones la información no llega de forma clara oportuna a los territorios, o no se entiende con facilidad cómo participar. Esto refleja la necesidad de fortalecer la comunicación institucional con lenguaje sencillo y canales más cercanos a las comunidades.

También se evidenció una preocupación reiterada por el acceso real a los programas. La ciudadanía preguntó cómo se priorizan los beneficiarios, qué ocurre cuando no se es seleccionado y si existen rutas alternativas de acompañamiento. Más allá del interés en inscribirse, las personas buscan comprender la lógica de asignación de recursos y la cobertura efectiva de las estrategias.

Otro tema transversal fue el impacto en el territorio y en la vida cotidiana. En varios diálogos se solicitó información desagregada por localidad y ejemplos concretos de resultados. Las personas quieren saber cómo las políticas públicas se traducen en empleo real, aumento de ventas, fortalecimiento de emprendimientos y mejoras visibles en sus barrios. Esta demanda refuerza la importancia de presentar resultados medibles y con enfoque territorial en la Audiencia Pública.

En cuanto a las particularidades de cada diálogo, en el espacio de Ruralidad y Abastecimiento las inquietudes se centraron en la estabilidad de los mercados campesinos, la garantía de compra, la mejora en infraestructura de acopio y transporte, así como el apoyo al relevo generacional y al liderazgo de mujeres rurales. Allí la preocupación principal fue la sostenibilidad económica del productor y su permanencia en el territorio.

En el diálogo sobre la Política Pública Bogotá 24/7, las preguntas se enfocaron en la seguridad en horarios nocturnos, la articulación entre entidades responsables, el equilibrio entre actividad económica y derecho al descanso, y las condiciones laborales de quienes trabajan en la noche. También se resaltó la importancia de garantizar que la noche sea un espacio seguro e incluyente para mujeres, jóvenes y población diversa.

En el espacio de Rutas de empleo, emprendimiento y financiamiento, la ciudadanía solicitó información concreta sobre tasas de colocación laboral, seguimiento posterior a la capacitación, condiciones de acceso a créditos y acompañamiento para la sostenibilidad de los emprendimientos. Se evidenció interés en reducir brechas para jóvenes, mujeres cabeza de hogar, personas mayores de 40 años y población con trayectorias laborales informales.

En el diálogo de Innovación e Internacionalización, las inquietudes estuvieron orientadas a cómo preparar empresas para exportar, acceder a procesos de transformación digital, conectar con universidades y centros de investigación y escalar modelos de negocio. Allí se destacó la necesidad de mayor orientación técnica para pequeñas y medianas empresas que buscan crecer.

Finalmente, en el diálogo Bogotá Ciudad Aeropuerto, las preguntas se concentraron en la gobernanza del proyecto, la participación de empresas y comunidades en la toma de decisiones, los beneficios concretos para localidades cercanas como Fontibón y Engativá, y la formación de talento humano especializado para el sector aeronáutico y logístico.

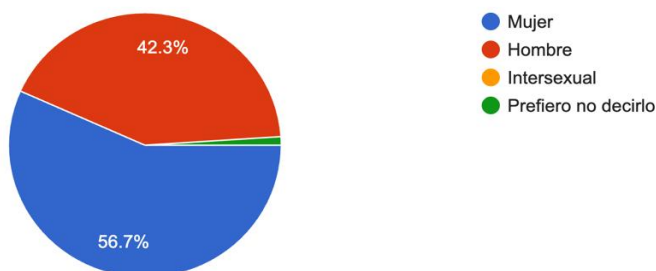
7.2. Análisis de Resultados de la Consulta Ciudadana

La consulta ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 contó con la participación de 99 personas, de las cuales 97 diligenciaron las preguntas de caracterización. En términos de sexo, el 56,7 % de las personas participantes se identificaron como mujeres y el 42,3 % como hombres, registrándose una participación femenina ligeramente mayor. Este comportamiento es relevante, porque coincide con la alta priorización de temas como emprendimiento, economía popular y acceso a financiamiento, ámbitos donde históricamente las mujeres enfrentan mayores barreras estructurales.

Gráfica 1 Resultados consulta ciudadana- Rendición de Cuentas vigencia 2025

Sexo

97 respuestas



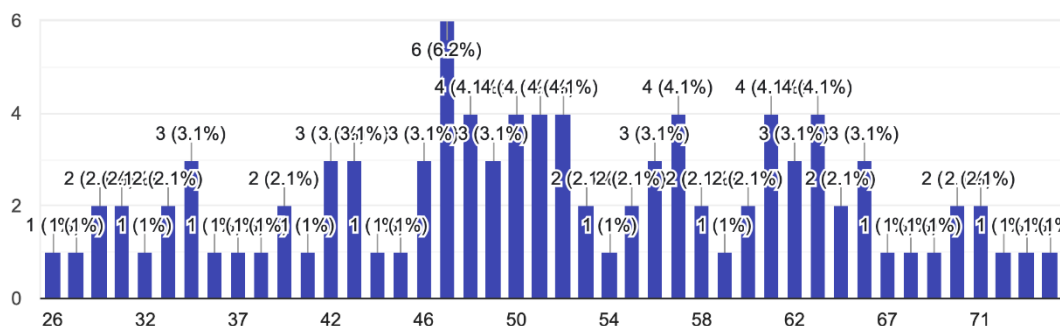
Fuente: Matriz de sistematización de la consulta ciudadana para la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada por la Oficina Asesora de Planeación (2026)

En la consulta, 97 de las 99 personas reportaron su edad. La participación se concentró principalmente en población adulta: las edades oscilaron entre 26 y 77 años, con una edad promedio de 51,6 años y una mediana de 51 años. En términos de distribución, el grupo más numeroso fue el de 45 a 54 años con 32 personas (33,0 %), seguido por 55 a 64 años con 25 personas (25,8 %) y 35 a 44 años con 16 personas (16,5 %). También participaron 13 personas (13,4 %) entre 65 y 74 años, y 2 personas (2,1 %) de 75 años o más; mientras que 9 personas (9,3 %) tenían entre 26 y 34 años. En la siguiente gráfica se evidencian los resultados por edad.

Gráfica 2 Caracterización de los grupos de valor por edades

¿Cuál es su edad?

97 respuestas

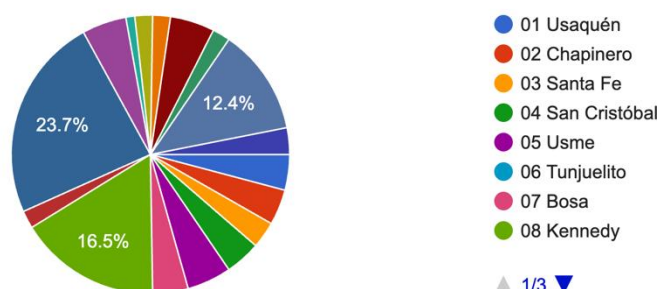


Fuente: Matriz de sistematización de la consulta ciudadana para la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada por la Oficina Asesora de Planeación (2026)

Desde el punto de vista territorial, la participación incluyó personas de diversas localidades del Distrito. Se destaca una mayor representación de localidades como Kennedy (23,7 %), San Cristóbal (16,5 %) y Usaquén (12,4 %), junto con presencia de otras localidades en proporciones menores. Esta distribución muestra que el interés por la rendición de cuentas no se concentra exclusivamente en zonas empresariales centrales, sino que incluye territorios con dinámicas mixtas de economía popular, comercio barrial y emprendimiento informal. Las respuestas abiertas refuerzan esta lectura, pues reiteradamente se solicita información desagregada por localidad y mayor presencia institucional en barrios y territorios específicos.

Gráfica 3 Caracterización grupos de valor por localidad de residencia

Localidad de Residencia
97 respuestas



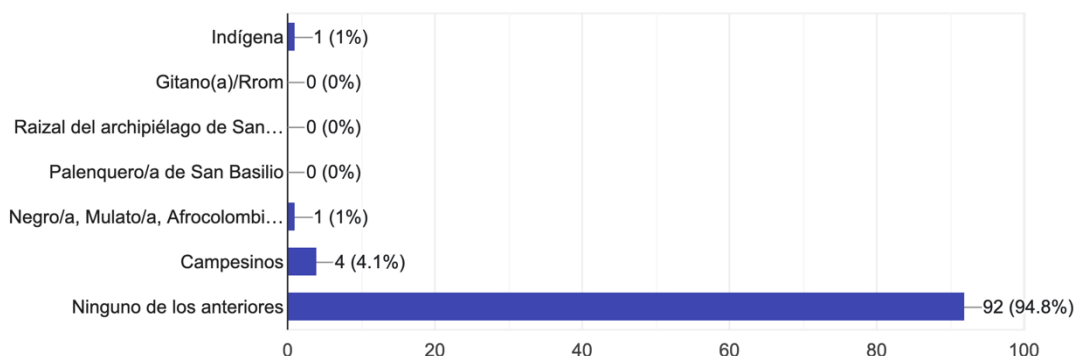
Fuente: Matriz de sistematización de la consulta ciudadana para la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada por la Oficina Asesora de Planeación (2026)

En relación con el autorreconocimiento étnico, el 94,8 % de las personas participantes indicó no pertenecer a grupos étnicos diferenciados, mientras que se registraron participaciones puntuales de personas indígenas (1 %), afrodescendientes (1 %) y campesinas (4,1 %).

Gráfica 4 Caracterización grupos de valor por pertinencia étnica

¿Se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos?

97 respuestas



Fuente: Matriz de sistematización de la consulta ciudadana para la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada por la Oficina Asesora de Planeación (2026)

En cuanto a discapacidad, el 94,8 % manifestó no autor reconocerse en ninguna categoría, mientras que se registraron casos aislados en categorías física, auditiva, visual y múltiple. Aunque la participación de personas con discapacidad fue reducida, su inclusión en el ejercicio reafirma la importancia de mantener accesibilidad y enfoque diferencial en los mecanismos de participación y en la información institucional.

En la priorización temática, el análisis cuantitativo muestra que el emprendimiento y fortalecimiento empresarial fue el tema más votado (44,3 %), seguido de empleo y formación para el trabajo (37,1 %) y programas para economía popular (32 %). El acceso a financiamiento alcanzó un 28,9 %, mientras que el seguimiento a compromisos institucionales obtuvo 26,8 %. Estos resultados evidencian que la ciudadanía concentra su interés en políticas que inciden directamente en generación de ingresos y oportunidades económicas. Los proyectos estratégicos de ciudad, como Bogotá Ciudad Aeropuerto y el Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación, alcanzaron un 22,7 %, mientras que innovación e internacionalización obtuvo 18,6 %, acceso a trámites 17,5 % y desarrollo rural 13,4 %.

Tabla 4 Temas más importantes para abordar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia-2025

No.	Tema	No. de respuestas
1	Emprendimiento y fortalecimiento empresarial	43
2	Empleo y formación para el trabajo	36
3	Programas para economía popular	31
4	Acceso a financiamiento y crédito	28
5	Seguimiento a compromisos y resultados	26
6	Proyectos estratégicos de ciudad	22
7	Innovación, ciencia y tecnología	18
8	Acceso trámites y convocatorias	17
9	Desarrollo rural y abastecimiento	13

Fuente: Matriz de sistematización de la consulta ciudadana para la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada por la Oficina Asesora de Planeación (2026)

El análisis cualitativo de las 73 respuestas abiertas complementa esta información. Se identifican tres líneas reiteradas. En primer lugar, la solicitud de resultados concretos y medibles, con énfasis en cifras verificables, impacto real en empleo y ventas, y cumplimiento de metas. En segundo lugar, se evidencian preocupaciones sobre barreras de acceso, exceso de requisitos, tiempos prolongados en procesos y percepción de baja difusión de convocatorias. En tercer lugar, se observa una demanda de mayor territorialización y simplificación de trámites, así como la necesidad de eliminar intermediaciones políticas y fortalecer la transparencia.

7.3. Análisis de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

Durante la vigencia 2025, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico gestionó un total de 11.076 peticiones ciudadanas a través del Sistema Distrital “Bogotá te Escucha”, lo que representa un promedio mensual aproximado de 923 solicitudes. Este volumen evidencia una interacción constante y sostenida entre la ciudadanía y la entidad, consolidando a la Secretaría como un actor relevante en la atención de demandas económicas en la ciudad.

El comportamiento mensual presentó variaciones asociadas a momentos de mayor actividad programática y difusión institucional. Los meses de julio (1.285), agosto (1.280) y septiembre (1.288) registraron los niveles más altos de gestión, configurando el trimestre de mayor presión operativa del año. En contraste, diciembre (691) presentó el nivel más bajo, coherente con la estacionalidad propia del cierre de vigencia. Sin embargo, más allá de estas variaciones cuantitativas, la estructura temática se mantuvo estable durante los doce meses.

El hallazgo estructural del año es la concentración reiterada en los temas de proyecto productivo, financiación y negocios, y empleo, que ocuparon sistemáticamente los primeros lugares mes a mes.

En varios periodos del segundo semestre, estos dos temas representaron más de la mitad de las solicitudes. Esta tendencia confirma que la ciudadanía percibe a la entidad principalmente como un canal de acceso a oportunidades económicas individuales, tales como apoyo a emprendimientos, formalización empresarial, intermediación laboral, capacitación y acceso a financiamiento.

Esta concentración temática tiene implicaciones institucionales relevantes. En primer lugar, refleja una alta expectativa frente a soluciones económicas directas, lo que incrementa la presión operativa sobre las áreas misionales responsables de empleo y financiamiento. En segundo lugar, evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación institucional sobre requisitos, criterios de selección, cobertura territorial y alcance real de los programas, dado que una parte significativa de las solicitudes se relaciona con información sobre convocatorias y rutas de acceso.

El análisis anual también muestra una tendencia sostenida hacia el uso de canales no presenciales, especialmente el correo electrónico y el canal web, que en la mayoría de los meses concentraron la mayor parte de las interacciones. Esto confirma la consolidación de medios digitales como principal vía de contacto con la entidad y plantea el reto de garantizar información clara, actualizada y fácilmente comprensible en estos medios, así como fortalecer la pedagogía digital para reducir solicitudes reiterativas.

Desde el punto de vista jurídico-administrativo, la tipología predominante durante la vigencia fue el Derecho de Petición de Interés Particular, lo que indica que la interacción ciudadana se da principalmente en clave individual y operativa. Las quejas, reclamos y denuncias por presuntos actos de corrupción representaron una proporción significativamente menor frente al total anual, lo que sugiere que la mayoría de las solicitudes están orientadas a obtener información o acceder a programas, más que a manifestar inconformidades estructurales.

A lo largo del año se observó igualmente la recurrencia de solicitudes que debieron ser trasladadas a otras entidades distritales o nacionales por no competencia. Esta dinámica evidencia que la Secretaría cumple no solo una función programática, sino también un rol de orientación general frente a problemáticas económicas que en ocasiones superan su competencia. En este sentido, se identifica una oportunidad de fortalecer la pedagogía institucional sobre competencias y rutas intersectoriales, así como la articulación con entidades aliadas.

En términos de desempeño institucional, el análisis mensual evidenció un cumplimiento sostenido en los tiempos legales de respuesta, con porcentajes superiores al 98% durante la vigencia y un tiempo promedio cercano a los 10 días. En cuanto al enfoque territorial y sociodemográfico, aunque persiste una alta proporción de registros sin información completa de localidad o estrato, debido a que estos campos no son obligatorios en la plataforma, cuando la información fue diligenciada se identificó una mayor participación de localidades con alta densidad poblacional y dinámicas de economía popular.

La mayoría de los peticionarios correspondieron a personas naturales, lo que confirma que la interacción es predominantemente individual.

Tabla 5 Relación solicitudes realizadas vigencia 2025

Mes	Nuevas	De periodos anteriores	Total gestionadas	% Proyecto productivo, financiación y negocios	% Empleo
Enero	582	70	652	44,17%	20,25%
Febrero	551	304	855	35,32%	25,50%
Marzo	595	277	855	45,76%	20,18%
Abril	471	323	794	43,20%	20,78%
Mayo	393	216	609	26,77%	31,86%
Junio	507	167	674	28,64%	26,71%
Julio	1.018	267	1.285	62,88%	11,44%
Agosto	820	460	1.280	57,50%	24,77%
Septiembre	806	482	1.288	55,59%	24,07%
Octubre	760	403	1.163	52,88%	20,81%
Noviembre	569	361	930	45,38%	19,89%
Diciembre	374	317	691	48,19%	12,01%
TOTAL ANUAL	7.446	3.647	11.076	47,94%	21,18%

Fuente: Informes de informes PQRS Secretaria de Desarrollo Económico 2025

7.4. Conclusiones

La consolidación de los tres mecanismos de participación permite identificar un mensaje común: la ciudadanía espera resultados concretos, información clara y acceso real a oportunidades económicas.

En los diálogos participativos se evidenció una preocupación transversal por la claridad en los requisitos, la difusión de convocatorias y el seguimiento a compromisos. En la consulta ciudadana, los temas más priorizados fueron emprendimiento, empleo, economía popular y financiamiento. Y en el análisis de PQRS, más del 60 % de los requerimientos se concentraron en solicitudes relacionadas con generación de ingresos y acceso a oportunidades productivas. Esta coincidencia entre los tres insumos demuestra coherencia en las demandas ciudadanas y confirma que la principal expectativa frente a la entidad está asociada al fortalecimiento económico y la mejora de ingresos.

De manera consistente, la ciudadanía no solo quiere conocer qué programas existen, sino cómo acceder a ellos, cuáles son los criterios de selección, qué resultados han tenido y cómo impactan su localidad. Existe una demanda clara por mayor territorialización de la información, simplificación de trámites y mayor pedagogía sobre las competencias institucionales. También se evidencia una

expectativa de transparencia, trazabilidad y seguimiento a los compromisos asumidos en espacios participativos anteriores.

En conjunto, los tres componentes permiten concluir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 debe centrarse en cuatro ejes estratégicos: resultados medibles en generación de empleo y fortalecimiento empresarial; claridad sobre acceso, requisitos y cobertura; impacto territorial concreto; y seguimiento a compromisos institucionales.

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. . (2024). Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027". Bogotá D.C. Alcaldía Mayor.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2024). Decreto 1122 de 2024. *relacionado con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública y la gestión integral de riesgos institucionales.*

Concejo de Bogotá D.C. (2006). Acuerdo Distrital 257 de 2006. *por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital.*

Congreso de la República de Colombia. (2003). Ley 850 de 2003 . *Por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.* Diario Oficial NO. 45.375.

Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014. , *por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial N.º 49.084.

Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1757 de 2015. , *por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática (arts. 48-57, 55, 60, 61 y 64).* Diario Oficial N.º 49.565.

Congreso de la República de Colombia. (2022). Ley 2195 de 2022. , *por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial N.º 51.921.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (s.f.). Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). Bogotá D.C.: DAFP.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE. (2011). Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C. 2011-2038. . Bogotá D.C.: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Veeduría Distrital. (2025). Circular 009 de 2025. *lineamientos técnicos, metodológicos, enfoques obligatorios y responsabilidades para el proceso de rendición de cuentas en el Distrito Capital.*

Veeduría Distrital. (2025). Resolución 009 de 2025. *por la cual se definen los parámetros aplicables a los procesos de rendición de cuentas en el Distrito Capital.*



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

